

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORMACIÓN CONTABLE

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS FINANCIEROS INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (CIFRAS A PESOS)

2018

2018

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Efectivo y Equivalentes	11,244,011	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	14,390,431
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,971,338	Documentos por Pagar a Corto Plazo	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	
Inventarios		Títulos y Valores a Corto Plazo	
Almacenes	1,596,612	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		Fond. y Bienes de Terc. en Gtia. y/o Admón. a Corto Plazo	
Otros Activos Circulantes		Provisiones a Corto Plazo	306,142
		Otros Pasivos a Corto Plazo	
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	15,811,961	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	14,696,573
ACTIVO NO CIRCULANTE		PASIVO NO CIRCULANTE	
Inversiones Financieras a Largo Plazo		Cuentas por Pagar a Largo Plazo	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		Documentos por Pagar a Largo Plazo	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		Deuda Pública a Largo Plazo	
Bienes Muebles	19,046,814	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	
Activos Intangibles	1,347,613	Fond. y Bienes de Terc. en Gtia. y/o Admón. a Largo Plazo	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(13,972,131)	Provisiones a Largo Plazo	
Activos Diferidos			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes			
Otros Activos No Circulantes			
		TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	
		TOTAL DEL PASIVO	14,696,573
		HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	
		HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	23,534,276
		Aportaciones	23,534,276
		Donaciones de Capital	
		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
		HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	(15,996,593)
		Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(116,501)
		Resultados de Ejercicios Anteriores	(15,880,092)
		Revalúos	
		Reservas	
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	
		EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBL. / PATRIM.	
		Resultado por Posición Monetaria	
		Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	6,422,295	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	7,537,683
TOTAL DEL ACTIVO	22,234,256	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	22,234,256

LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS "A"

J.U.D. DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ANIBAL REYES CRUZ

JAVIER RODRIGUEZ BELLO

MARÍA LUISA BETICIA SILVA CANAÁN

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

00003

CUENTA PÚBLICA 2018

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS FINANCIEROS INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO (CIFRAS A PESOS)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2018	2017	IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalentes	11,244,011	17,221,986	(5,977,975)	-35%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,971,338	3,393,871	(422,533)	-12%
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				
Inventarios				
Almacenes	1,596,612	1,095,561	501,051	46%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				
Otros Activos Circulantes				
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	15,811,961	21,711,418	(5,899,457)	-27%
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Inversiones Financieras a Largo Plazo				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				
Bienes Muebles	19,046,813	19,926,589	(879,776)	-4%
Activos Intangibles	1,347,613	1,347,613		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(13,972,131)	(14,504,781)	532,650	-4%
Activos Diferidos				
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes				
Otros Activos No Circulantes				
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	6,422,295	6,769,421	(347,126)	-5%
TOTAL DE ACTIVO	22,234,256	28,480,839	(6,246,583)	-22%
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	14,390,431	20,826,655	(6,436,224)	-31%
Documentos por Pagar a Corto Plazo				
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo				
Títulos y Valores a Corto Plazo				
Pasivos Diferidos a Corto Plazo				
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo				
Provisiones a Corto Plazo	306,142		306,142	
Otros Pasivos a Corto Plazo				
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	14,696,573	20,826,655	(6,130,082)	-29%
PASIVO NO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo				
Documentos por Pagar a Largo Plazo				
Deuda Pública a Largo Plazo				
Pasivos Diferidos a Largo Plazo				
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo				
Provisiones a Largo Plazo				
TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES				
TOTAL DE PASIVO	14,696,573	20,826,655	(6,130,082)	-29%
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Aportes de Capital	23,534,276	23,534,277	(1)	0%
Donaciones de Capital				
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio				
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO				
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(15,996,593)	(15,880,093)	(116,500)	1%
Resultados de Ejercicios Anteriores	(116,501)	(1,718,114)	1,601,613	-93%
Revalúos	(15,880,092)	(14,161,979)	(1,718,113)	12%
Reservas				
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores				
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO				
Resultado por Posición Monetaria				
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios				
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	7,537,683	7,654,184	(116,501)	-2%
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	22,234,256	28,480,839	(6,246,583)	-22%

LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS "A"

ANIBAL REYES CRUZ

J.U.D. DE FINANZAS

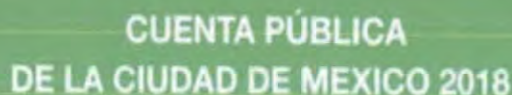
JAVIER RODRIGUEZ BELLO

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MARÍA LUISA LUCÍA SILVA CANAÁN

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

El presente documento es una copia impresa de la información contenida en el Estado de Situación Financiera Comparativo, el cual es el documento original y tiene validez legal. El presente documento es una copia impresa de la información contenida en el Estado de Situación Financiera Comparativo, el cual es el documento original y tiene validez legal.



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MEXICO
ESTADO DE ACTIVIDADES
(CIFRAS A PESOS)

2018

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE LA GESTIÓN

Impuestos
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
Contribuciones de Mejoras
Derechos
Productos de Tipo Corriente
Aprovechamientos de Tipo Corriente
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos, Causados en Ejercicios Fiscales Ant. Pendientes de Liquidación o Pago

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Participaciones y Apoyos	152,228.883
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	152,228.883

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Ingresos Financieros	43,760
Incremento por Variación de Inventarios	13,306
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	30,454

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

152,272,643

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Servicios Personales	145,443,861
Materiales y Suministros	108,105,250
Servicios Generales	1,720,081
	35,618,520

TRANSFERENCIA ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	4,449,718
Transferencias al Resto del Sector Público	
Subsidios y Subvenciones	
Ayudas Sociales	2,098,490
Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos	
Transferencias a la Seguridad Social	
Donativos	
Transferencias al Exterior	2,851,228

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

- Participaciones
- Aportaciones
- Convenios

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Intereses de la Deuda Pública
Comisiones de la Deuda Pública
Gastos de la Deuda Pública
Costo por Coberturas
Apoyos Financieros

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	1,995,565
Provisiones	1,911,830
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	83,720

INVERSIÓN PÚBLICA

Inversión Pública no Capitalizable

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

152,389,144

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)

(116,501)

LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS "A"

ANIBAL REYES CRUZ

J.U.D. DE FINANZAS

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MARÍA LUISA LETICIA SILVA CANAAN

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

00005

CUENTA PÚBLICA 2018

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS FINANCIEROS INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA (CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	ORIGEN 2018	APLICACIÓN 2018
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	5,977,975	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	422,533	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		501,051
Otros Activos Circulantes		
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	879,776	
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		532,650
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		
Otros Activos No Circulantes		
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		6,436,224
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo	305,142	
Otros Pasivos a Corto Plazo		
PASIVO NO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Aportaciones		1
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,601,613	
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,718,113
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	9,188,039	9,188,039

LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS "A"

J.U.D. DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ANÍBAL REYES CRUZ

JAVIER RODRIGUEZ BELLO

MARÍA LUISA LETICIA SILVA CANAAN

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS FINANCIEROS INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (CIFRAS A PESOS)

RUBROS	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	152,272,643	143,067,004
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprocheamiento de Tipo Corriente		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Frac. de la Ley de Ingresos, Causados en Ejerc. Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Otros Orígenes de Operación	152,228,883 43,760	143,059,268 7,736
APLICACIÓN	150,393,579	142,684,122
Servicios Personales		
Materiales y Suministros	108,106,250	95,311,273
Servicios Generales	1,720,081	3,097,344
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	35,618,530	41,126,213
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones	2,098,490	3,149,292
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Cuotas Anticipo		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior	2,851,226	
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,879,064	382,882
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	1	745,352
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión	1	745,352
APLICACIÓN	1,648,440	927,130
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	1,564,714	918,501
Otras Aplicaciones de Inversión	83,726	8,627
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1,648,439)	(181,778)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	728,675	3,842,853
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	728,675	3,842,853
APLICACIÓN	6,937,275	380,961
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	6,937,275	380,961
FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(6,208,600)	3,461,892
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(5,977,975)	3,662,996
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	17,221,986	13,558,990
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	11,244,011	17,221,986

LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS "A"

J.U.D. DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ANIBAL REYES MUÑOZ

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO

ROSALBA LUISA VILLALBA GARCÍA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La responsabilidad por la veracidad de los datos contenidos en los estados financieros y sus notas, es de los señados de conformidad a los Artículos 11, 16 y 17 de la Ley de Auditorías, Transparencia y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, la que recae sobre el emisor de la Cuenta Pública 2018.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS FINANCIEROS INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA (CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIM. CONTRIBUIDO	HDA. PUB/PATRIM. GENERADO DE EJ. ANTERIORES	HDA. PUB/PATRIM. GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA PÚBLICA/PATRIM.	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2017	23,534,277				23,534,277
Aportaciones	23,534,277				23,534,277
Donaciones de Capital					
Anticipos de la Hacienda Pública / Patrimonio					
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2017					
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		(14,161,979)	(1,718,114)		(15,880,093)
Resultados de Ejercicios Anteriores		(14,161,979)	(1,718,114)		(15,880,093)
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2017					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios					
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2017	23,534,277	(14,161,979)	(1,718,114)		7,654,184
CAMBIO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2018	(1)				(1)
Aperturas	(1)				(1)
Donaciones de Capital					
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio					
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2018					
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		(1,718,112)	1,601,613		(116,500)
Resultados de Ejercicios Anteriores		(1,718,112)	1,718,114		(116,500)
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
CAMBIO EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2018					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios					
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2018	23,534,276	(15,880,092)	(116,501)	0	7,537,683

COORDINADOR DE PROYECTOS
JAVIER RODRIGUEZ BELLO

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MARIA LUISA LETICIA SILVA GARCIA

00009

Las notas que acompañan el presente Estado Financiero son parte integral del mismo

EF-10

CUENTA PÚBLICA 2018



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS FINANCIEROS INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS (CIFRAS A PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS O ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO:				
DEUDA INTERNA				
Instituciones del Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
SUBTOTAL A CORTO PLAZO				
LARGO PLAZO:				
DEUDA INTERNA				
Instituciones del Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
SUBTOTAL A LARGO PLAZO				
OTROS PASIVOS				
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			20,826,655	14,696,573
			20,826,655	14,696,573

LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS "A"

JUDD. DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MARIA LUISA LEONARDO SILVA CÁNAAN

JAVIER RODRIGUEZ BELLO

ANIBAL REYES CRUZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DEL EMISOR

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

CUENTA PÚBLICA 2018

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS FINANCIEROS INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO (CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
ACTIVO	28,480,839	435,538,427	441,785,010	22,234,256	(6,246,583)
ACTIVO CIRCULANTE	21,711,418	433,135,086	439,035,143	15,811,961	(5,899,457)
Efectivo y Equivalentes	17,221,986	266,451,496	272,429,471	11,244,011	(5,977,975)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,393,871	165,467,830	165,890,363	2,971,338	(422,533)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes	1,095,561	1,216,360	715,309	1,596,612	501,051
Estim. por Pérdida o Deterioro de Act. Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
ACTIVO NO CIRCULANTE	6,769,421	2,402,741	2,749,867	6,422,295	(347,126)
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Der. a Recibir Efect. o Equiv. a Largo Plazo					
Bienes, Inm., Infraestructura y Construc. en Proceso					
Bienes Muebles	19,926,589		879,776	19,046,813	(879,776)
Activos Intangibles	1,347,613			1,347,613	
Depreciación, Deterioro y Amort. Acum. de Bienes	(14,504,781)	2,402,741	1,870,091	(13,972,131)	532,650
Activos Diferidos					
Estim. por Pérdida o Det. de Act. No Circulantes					
Otros Activos No Circulantes					

LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS "A"

J.U.D. DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ANIEL REYES CRUZ

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO

MARÍA LUISA LUCIA SILVA CAMAÑO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

El presente documento es una copia impresa de la información contenida en el Sistema de Información Financiera y Administrativa del Gobierno de la Ciudad de México, el cual es de acceso público y no debe ser utilizado para fines de lucro o de otro tipo que no sean los establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública.

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Con fecha 31 de diciembre de 2018 el Instituto reflejo en cuentas de orden el “pasivo contingente laboral”, el cual se afecto por el pago de Laudos a ex trabajadores del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, determinado con base en el estado procesal que guardan los juicios informados por el Área Jurídica del Instituto y cuyo resultado final en algunos casos no es posible cuantificar y determinar.

La Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal, realizo conciliación entre los demandantes y el Instituto, autorizando el pago respectivo con cargo al presupuesto autorizado en el ejercicio en que se conoce la resolución respectiva de la autoridad competente, el cual fue de \$3,995,683.34, afectando en este caso las partidas presupuestales y contables correspondientes.



C. Javier Rodríguez Bello
JUD de Finanzas



Lic. María Luisa Leticia Silva Canaán
Directora Ejecutiva de Administración
y Finanzas

INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, cuenta al 31 de Diciembre de 2018 con efectivo en sus bancos con un saldo de 11,244,011 pesos cuyos recursos están comprometidos básicamente por el pago de impuestos, acreedores y proveedores.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)	
INTEGRACIÓN	DICIEMBRE 2018
Bancos Dependencias y Otros Sector Paraestatal	11,244,011
TOTAL	11,244,011

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Al 31 de Diciembre de 2018 se encuentra pendiente de cobro un importe de 2,971,338 de pesos, derivado principalmente de los recursos reintegrados a la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, cuyo Documento Múltiple se encuentra en proceso de Autorización, por un monto de 2,745,527 pesos y de deudores diversos por 225,811 pesos.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A PESOS)	
INTEGRACIÓN	DICIEMBRE 2018
Secretaría de Finanzas	225,811
Transferencias pendientes de recibir	2,745,527

TOTAL

2,971,338.25

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. El instituto no cuenta con bienes disponibles para su transformación.

Al 31 de Diciembre de 2018 el saldo en el almacén ascendió a 1,596,612. Las compras se registran en cuentas de gasto, después se reclasifican trasladando de la cuenta de gasto a las subcuentas de almacenes de acuerdo a las existencias en el mismo, tomando como referencia la partida presupuestal en que se asignan los recursos y afectando nuevamente las cuentas de gasto conforme al reporte de salidas del almacén por la entrega del consumible al área requirente. Al cierre del ejercicio se valida las existencias del inventario físico practicado, con lo reportado en las subcuentas de almacén.

5. El Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, administra y controla sus inventarios de consumibles mediante el sistema de costos promedios.

ALMACÉN (CIFRAS A PESOS)	
INTEGRACIÓN	DICIEMBRE 2018
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,227,241
Alimentos y Utensilios	94,381
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	27,456
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	20,216
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	227,318
TOTAL	1,596,612

Inversiones Financieras

6. El Instituto no maneja cuenta de inversiones financieras.
7. El Instituto no cuenta con inversiones financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. El Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, no cuenta con bienes inmuebles, para el caso de los bienes muebles, éstos se deprecian aplicando las tasas

de conformidad a lo establecido en el artículo 34 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta en forma lineal. La depreciación del activo fijo se calcula a partir del mes siguiente de la fecha del registro contable, aplicando los porcentajes, tal como se indican a continuación:

Muebles de Oficina y Estantería.	10 por ciento.
Muebles excepto de Oficina y Estantería.	10 por ciento.
Equipo de Cómputo y de Tecnología.	30 por ciento.
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración.	10 por ciento.
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.	10 por ciento.
Equipo de transporte.	25 por ciento.

9. Los activos Intangibles se registran a su costo de adquisición, la Amortización de Activos Intangibles se calcula con el porcentaje autorizado en el Artículo 33 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, del 15 por ciento.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)	
INTEGRACIÓN	DICIEMBRE 2018
Mobiliario y equipo de Administración	15,846,472
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,178,248
Equipo de Transporte	2,022,093
Activos Intangibles	1,347,613
TOTAL	20,394,426

Estimaciones y Deterioros

10. No aplica

Otros Activos

11. No aplica

Pasivo

1. El saldo en este rubro representa los compromisos contraídos por el Instituto derivado de bienes así como de servicios devengados y recibidos pendientes de pago a 31 de Diciembre de 2018, cuyo vencimiento es inmediato.

Se encuentra integrado de acuerdo a su vencimiento como sigue:

Cuentas por Pagar	Vencimiento a 90 días en pesos
Servicios personales	971,269
Comisión Federal de Electricidad	593
Consortio Gasolinero Plus	2,171
Teléfonos de México S.A. de C.V.	24,520
Gámez Romero Elfego	55,167
Prestaciones Universales, S.A. de C.V.	4,010,266
J.R. Intercontrol, S.A. de C.V.	32,140
Grupo Cuacontle S.C. de R	6032
Limpieza Pegasp. S.A de C.V.	419,157
Frida Abadi Abadi	28,608
Ingrusur S.A de C.V.	673,472
AT&A Comunicaciones Digitales S. de R.L. de C.V.	1,198
Carolina Salgado Hernández	27,000
Ferrecorp, S.A de C.V.	112,991
Roberto Carlos Blanco Senti	4,350
Maxefi Consultores, S.C.	219,994
Auto Servicio Espino, S.A.	39,375
Carlos Iván Bautista Jiménez	8,120
Inova Next, S.A. de C.V.	393,544
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	4,305,109
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo sector paraestatal	3,055,355
Provisiones para Demandas y Juicios a Corto Plazo	306,142
Cuentas por Pagar	Vencimiento mayor a 365 días en pesos
Total de Pasivo	<u>14,696,573</u>

2. El Instituto no cuenta con recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en garantía a corto y largo plazo.

3. El Instituto no cuenta con otras cuentas de pasivo que deba de informar.

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

- Al 31 de Diciembre de 2018 se obtuvieron ingresos por recursos fiscales de 152,228,883 pesos de aportaciones para gasto corriente otorgados por el Gobierno de la Ciudad de México que representan asignaciones previstas en el presupuesto anual autorizado para el Instituto, mismos que se reciben mediante ministraciones de recursos vía transferencia bancaria, por conducto de la Secretaría de Finanzas de Gobierno de la Ciudad de México
- El Instituto obtuvo otros ingresos por un importe de 43,760 pesos.

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS A PESOS)	
INTEGRACIÓN	DICIEMBRE 2018
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	152,228,883
Otros Ingresos y Beneficios	43,760
TOTAL	152,272,643

Gastos y Otras Pérdidas:

- El total de gastos y otras perdidas al 31 de Diciembre 2018 es de 152,389,144 pesos.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A PESOS)	
INTEGRACIÓN	DICIEMBRE 2018
Servicios Personales	108,105,250
Materiales y Suministros	1,720,081
Servicios Generales	35,618,530
Ayudas Sociales	2,098,490
Transferencias al exterior	2,851,228
Otros Gastos	1,995,565
TOTAL	152,389,144

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. El patrimonio del Instituto está integrado por los bienes muebles e intangibles destinados al cumplimiento de su objeto según lo estipulado en el Título Cuarto, Artículo 31, fracciones I, II, III, IV y V de la Ley del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, así como a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
2. Para el caso de la Hacienda Pública Patrimonio Generado se incorporó a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores el desahorro neto del ejercicio 2018.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. El efectivo al 31 de Diciembre de 2018 por un importe de 11,244,011 pesos representa la disponibilidad de recursos con que cuenta el Instituto en sus cuentas bancarias y de inmediata disponibilidad y se integra como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)	
RUBRO	DICIEMBRE 2018
Efectivo en Bancos – Tesorería	
Efectivo en Bancos - Dependencias	11,244,011
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	
Fondos con Afectación Específica	
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	11,244,011

2. Al 31 de Diciembre no se adquirieron bienes muebles.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)	
INTEGRACIÓN	DICIEMBRE 2018
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	116,501
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo	0
Depreciación	0
Amortización	0
Incrementos en las Provisiones	

Incremento en Inversiones producido por Revaluación

Ganancia/Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo

Incrementos en Cuentas por Cobrar

Partidas Extraordinarias

0

TOTAL

116,501

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Al 31 de Diciembre de 2018 el Instituto refleja en cuentas de orden lo correspondiente al pasivo contingente laboral que se afecta por el pago de Laudos a ex trabajadores del Instituto, monto determinado con base en el estado procesal que guardan los juicios informados por el área Jurídica del Instituto y cuyo resultado final en algunos casos no es posible cuantificar y determinar.

La Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México mediará entre los demandantes y el Instituto, autorizando el pago respectivo con cargo al presupuesto autorizado en el ejercicio en que se conoce la resolución respectiva de la autoridad competente, afectando en su caso las partidas presupuestales y contables correspondientes. Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, creado por la promulgación de la Ley del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 28 de febrero de 2002, que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus objetivos.

La administración del Instituto es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, en apego a la disposiciones en materia de información financiera establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y bases contables contenidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, adoptando e implementando para su preparación los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), estructurados y adecuados a los formatos establecidos por la Administración Pública de la Ciudad de México, adoptando y contribuyendo con la armonización contable.

2. Panorama Económico y Financiero

El Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México; por consiguiente, obtiene los recursos para su operación de las Aportaciones que recibe del Gobierno de la Ciudad de México.

El Instituto cuenta con una estructura organizacional insuficiente para operar los programas y actividades que le fueron encomendadas por lo que reforzó su estructura con la contratación de Prestadores de Servicios bajo el régimen de Honorarios Asimilados a Salarios para coadyuvar en las actividades institucionales.

El Instituto no reconoce desde el ejercicio 2008 los efectos inflacionarios en sus estados financieros derivado de que la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario ya que por los últimos ejercicios la inflación reconocida es inferior al 26 por ciento, porcentaje límite para definir si una economía debe de considerarse como no inflacionaria.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

El Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, creado por la promulgación de la Ley del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 28 de febrero de 2002, cuenta con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus objetivos.

b) Principales cambios en su estructura

La estructura orgánica está autorizada por la Oficialía Mayor del Gobierno de la Ciudad de México, según oficio No. OM/0303/2007 del 2 de marzo de 2007, Dictamen 11/2007, referente a la estructura orgánica y organigrama del Instituto. Dicha dictaminación entró en vigor a partir del 1° de febrero de 2007. Mediante oficio número OM/0035/2007 de fecha 11 de enero de 2007, y Dictamen número TO/001/2007, se autorizan 48 plazas de estructura y la creación de 220 plazas distribuidas como sigue: 26 en el nivel 17.0; 4 en el nivel 18.0; y 190 en el nivel 19.0.

Durante 2013 la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal autorizó la transformación de una plaza de Técnico Operativo de Confianza "TOC" a una plaza definitiva de Base a costos compensados, en cumplimiento parcial del Laudos con expediente laboral número 945/09; sin que este acto modificara la estructura de personal del Instituto, por lo que se mantuvo el mismo número de personal de los cuatro ejercicios anteriores, siendo ésta de 268 plazas autorizadas.

Con fecha 27 de octubre de 2014 la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal, remitió Dictamen Técnico T.O/008/2014 referente a la modificación de códigos de puesto de confianza a base sindicalizados de los 220 plazas Técnicos Operativos, con vigencia a partir del 01 de noviembre 2014.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

El objetivo general del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, consiste en promover, fomentar e instrumentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades, el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en los ámbitos público y privado, así como diseñar, coordinar, aplicar y evaluar el Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres y los que de ésta se deriven, así como la correcta aplicación e instrumentación de las disposiciones de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

b) Principal actividad

De acuerdo con lo que establece el artículo 8 de la Ley del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, cuenta con las siguientes atribuciones:

- I. Diseñar, coordinar, aplicar y evaluar el Programa;
- II. Promover la difusión, reconocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres y la cultura de la denuncia ciudadana ante las autoridades competentes por la violación de los mismos;
- III. Impulsar y coordinar con las dependencias de la Administración Pública acciones y políticas públicas contra la violencia y en materia de salud, educación, empleo, capacitación y deporte tendientes a garantizar la igualdad de oportunidades;
- IV. Difundir las disposiciones jurídicas y administrativas vigentes a favor de las mujeres, en el ámbito internacional, nacional y local;
- V. Formar parte de la representación del Gobierno del Distrito Federal, en eventos en materia de equidad de género;
- VI. Proponer a las autoridades locales del Distrito Federal, acciones dirigidas a mejorar la condición social de las mujeres, así como aquellas diseñadas para la erradicación de todas las formas de discriminación contra las mujeres, en todos los ámbitos de su desarrollo;
- VII. Impulsar iniciativas de ley orientadas a la promoción de la equidad entre hombres y mujeres;
- VIII. Establecer un sistema de coordinación de trabajo con los órganos homólogos al Instituto en las entidades federativas que conforman la zona metropolitana;
- IX. Propiciar la participación de los actores de la sociedad en el diseño formulación y evaluación de las políticas públicas con el objeto de alcanzar la equidad entre hombres y mujeres;

- X. Conocer de actos de discriminación que se hayan hecho del conocimiento de las instituciones y autoridades del sector privado y social;
- XI. Establecer vínculos de colaboración con organismos públicos, privados y sociales e impulsar iniciativas de ley que garanticen el acceso equitativo y no discriminatorio para el desarrollo de las mujeres;
- XII. Impulsar acciones que contribuyan a evitar y resolver el problema de la violencia hacia las mujeres;
- XIII. Promover ante las instancias competentes el establecimiento de un sistema de información y estadística que genere indicadores para el diseño, seguimiento y evaluación de impacto social, económico y de género en los programas de las dependencias;
- XIV. Promover la elaboración de metodologías, indicadores y estudios de género en colaboración con instituciones públicas, privadas y académicas de reconocido prestigio;
- XV. Proporcionar, en el ámbito de su competencia, los servicios de asesoría, orientación y capacitación integral a las mujeres en general a través del mismo Instituto y de las Unidades del Instituto de las Mujeres en cada Delegación del Distrito Federal;
- XVI. Instrumentar la profesionalización y formación permanente al personal del Instituto y su integración al servicio civil de carrera;
- XVII. Promover el establecimiento de acuerdos de colaboración con organismos públicos y privados para el desarrollo de proyectos que benefician a las mujeres;
- XVIII. Actuar como órgano de consulta, asesoría, capacitación y formación de las dependencias y entidades de la administración pública, y de los sectores social y privado, en materia de equidad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades;
- XIX. Participar en el diseño del Programa General de Desarrollo del Gobierno del Distrito Federal, procurando que en el contenido y en la asignación presupuestal de los programas se incorpore la perspectiva de equidad entre hombres y mujeres;
- XX. Asesorar a las mujeres para potenciar sus capacidades a efecto de acceder y aprovechar los programas que las benefician;
- XXI. Proponer al Jefe de Gobierno, la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos anuales de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos;
- XXII. Concertar acciones afirmativas en los ámbitos gubernamental, social y privado a favor de las mujeres del Distrito Federal;
- XXIII. Conocer sobre las medidas instrumentadas por los órganos de gobierno locales, que contribuyan a eliminar la discriminación contra las mujeres en el Distrito Federal;
- XXIV. Establecer vinculación permanente con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal en materia de discriminación hacia las mujeres;
- XXV. Impulsar, a través del sistema educativo y los medios de comunicación, una cultura de equidad que favorezca la eliminación de imágenes nocivas o estereotipadas sobre las mujeres y promover el respeto a la dignidad de las personas;

XXVI. Establecer vinculación permanente con las autoridades de procuración, administración e impartición de justicia, con el objeto de contribuir con la eliminación de cualquier forma de discriminación contra las mujeres;

XXVII. Las demás que le otorgue la presente ley y otras disposiciones vigentes.

c) Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal comprende del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2018.

d) Régimen jurídico:

El marco legal del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, está integrado por diversos ordenamientos jurídicos y administrativos, que conforman la base de la constitución y operación del Instituto, mismas que de forma enunciativa y no limitativa se mencionan a continuación:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley General de Salud.

Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Código Fiscal de la Federación.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999, Prestación de Servicios de Salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar.

Norma Oficial Mexicana NOM-041-SSA2-2002, para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama.

Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal.

Ley del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal y su Reglamento.

Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal.

Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Distrito Federal.

Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Distrito Federal en Náhuatl.

Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal.

Ley de Salud para el Distrito Federal.

Ley para la Atención Integral de Cáncer de Mama del Distrito Federal.

Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y su Reglamento.

Código Fiscal para el Distrito Federal.

Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal del año 2016.

Circular Uno vigente.

Manual de Normas y Procedimientos Presupuestarios para la Administración Pública del Distrito Federal.

e) Consideraciones fiscales del ente:

El Instituto, no es causante del Impuesto sobre la Renta (ISR) de las personas morales, del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS). Respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Instituto está exento de conformidad con el artículo 15 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado por las actividades que realiza, por lo que registra dentro de sus gastos el IVA que le trasladan. Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios así como del ISR por la prestación de servicios profesionales, Asimilables a Salarios y arrendamiento a personas físicas. En materia de seguridad social, retiene y entera las cuotas y aportaciones al ISSSTE, retiene y liquida las aportaciones al Fondo de la vivienda del ISSSTE. En materia local es causante del Impuesto Sobre Nóminas. El Instituto por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, no está obligado al pago de la Participación de Utilidades a los Trabajadores.

f) Estructura organizacional básica:

El Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, tiene autorizadas 48 plazas de estructura y 220 plazas de personal Técnico Operativo de Base Sindicalizados distribuido como sigue:

Cargo	No. Plazas
Dirección General	1
Dirección de Fomento y Concertación de Acciones	1
Jefatura de Unidad Departamental	22
Dirección de Coordinación del Sistema de las Unidades del Instituto	1
Coordinación Administrativa	1
Contraloría Interna	1
Enlace A	13
Líder de Coordinadores de Proyecto "B"	8
Suma	48
Personal Técnico-Operativo de Base Sindicalizados	
Administrativos Asistentes en INMUJERES.	26
Apoyo Técnico en INMUJERES.	4
Profesional Asesor en Género INMUJERES.	190
Total	268

Así mismo el Instituto cuenta con 33 plazas a pie de rama Técnico Operativo de Base, asignados mediante oficio emitido por la Dirección General de Administración de Personal.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario:

No aplica.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2018 el Instituto aplicó lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos, gastos y en general para contribuir a medir la eficacia, economía, eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del estado del patrimonio y su expresión en los Estados Financieros.

Con el objetivo de que los informes y Estados Financieros que se elaboran en el Instituto incluyan toda la información que permita la adecuada interpretación de la situación económica-financiera, y que reflejen con fidelidad y claridad los resultados alcanzados en el ejercicio, el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) así como las disposiciones legales aplicables.

Se han realizado las gestiones necesarias para que el Instituto implemente y adopte las medidas establecidas en los documentos que han sido aprobados por el consejo, como son:

- * El registro en cuentas específicas de activo los bienes muebles.
- * Se registra dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes muebles que se adquieren.
- * Se realiza el levantamiento físico de bienes muebles.
- * Se registran las bajas de bienes muebles.
- * Cuando se realiza la transición de una administración a otra los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción.
- * Para el ejercicio 2018, la lista de cuentas está alineada al plan de cuentas emitido por el CONAC.
- * La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables se respalda con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.
- * Se emiten los Estados Financieros y sus notas, de acuerdo a los lineamientos y formatos autorizados por el CONAC.
- * Se concilió el inventario físico con el registro contable.
- * Con el fin de dar cumplimiento a la emisión de la información financiera a que se refiere el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de acuerdo a las normas, estructura, formatos, y contenido de la información aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se tiene un apartado en la página oficial del Instituto para la publicación periódica de dichos formatos.
- * El manual de contabilidad del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, se aprobó el 14 de octubre 2014 por parte de la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.

*El Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, está implementando un software que permite que la información financiera se genere en forma automática y coadyuve en el proceso del registro en tiempo real de la información financiera y presupuestal.

El Instituto ha adoptado los formatos emitidos por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México para la elaboración de la Cuenta Pública; cuyo objetivo es armonizar la información que deberán entregar las Entidades para integrar la Cuenta Pública del Gobierno de la Ciudad de México, conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley y Reglamento de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y los ordenamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Para sustentar de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros, y con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal aplicó lo establecido en los postulados básicos del Sistema de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

6. Políticas de Contabilidad Significativas

La economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años menor al 26 por ciento (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1° de enero de 2008 se suspendió en sus activos fijos, el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera. Lo anterior, en apego a la aplicación supletoria de los Postulados Básicos de las NIF's y a la autorización de la Secretaría de Finanzas, según oficio No. DGCNCP/016/2009, de fecha 6 de enero de 2009.

En apego a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental el Instituto ha realizado diversos cambios en sus políticas contables como son:

Momentos contables del reconocimiento de Ingresos.- A partir del ejercicio 2010 el Instituto reconoce los ingresos cuando existe el derecho jurídico al cobro y no cuando los recibe efectivamente en bancos.

Capitalización de Activos Fijos.- A partir del ejercicio 2012 se capitalizan los bienes muebles cuyo valor es igual o superior a 35 Salarios Mínimos de la Ciudad de México, incluyendo el costo de los impuestos indirectos (IVA). Del ejercicio 2011 y anteriores se capitalizaban los bienes muebles con valor igual o mayor a 20 Salarios Mínimos sin incluir impuestos indirectos (IVA).

Clasificador por Objeto del Gasto.- A partir del ejercicio 2012 se utiliza un nuevo clasificador armonizado.

Plan de Cuentas Armonizado.- A partir del ejercicio 2012 se utiliza el nuevo Plan de Cuentas Armonizado autorizado por la Secretaría de Finanzas.

Emisión de Estados Financieros Armonizados.- A partir del ejercicio 2013 se emiten estados financieros armonizados con el plan de cuentas emitidos por el CONAC y los lineamientos específicos para la emisión de estados financieros.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto no realizó operaciones con Moneda Extranjera

8. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o Porcentajes de Depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

El mobiliario y equipo se registra a su costo de adquisición o a su valor de donación, según corresponda. Los bienes traspasados por la Secretaría de Desarrollo Social, con motivo de la creación del Instituto, se registraron a su valor asignado con crédito al Patrimonio.

En el ejercicio 2010 aplicó lo dispuesto en el Manual de Políticas y Procedimientos para el Control y Operación del Activo Fijo, que establece como monto mínimo de capitalización de activos el equivalente a 20 salarios mínimos de la zona "A"; a partir del ejercicio 2011 el Instituto adoptó lo establecido en las "Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio" emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual establece que el activo a capitalizar será al equivalente a 35 salarios mínimos de la Ciudad de México.

La depreciación del activo fijo y los activos intangibles se calcula por el método de línea recta, y se inicia a partir del mes siguiente de la fecha del registro contable, aplicando los porcentajes anuales señalados en la Ley del Impuesto sobre la Renta.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

El Instituto no ha realizado cambios en los porcentajes de depreciación de los activos.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica

10. Reporte de la Recaudación

No aplica

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica

12. Calificaciones otorgadas

No aplica

13. Proceso de Mejora

De acuerdo con la información del cierre fiscal 2017 referente al presupuesto original programado y de conformidad con el presupuesto modificado, las metas y acciones de los programas se adecuaron a los flujos presupuestales y en su caso se realizaron las modificaciones presupuestales que el Instituto consideró necesarias. En los Informes Trimestrales se reportó a la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México las variaciones en las metas físicas y financieras así como su grado de cumplimiento.

14. Información por Segmentos

No aplica

15. Eventos Posteriores al Cierre

No aplica

16. Partes Relacionadas

No aplica

Nota aclaratoria.

Cabe señalar que los Estados Financieros auditados y los Estados Financieros entregados para la Cuenta Pública 2018, presentan variaciones relacionadas con los tiempos de entrega y cierre definitivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS PRESUPUESTARIOS INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS (CIFRAS A PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO		
IMPUESTOS							
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL							
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS							
DERECHOS							
PRODUCTOS							
Corriente							
Capital							
APROVECHAMIENTOS							
Corriente							
Capital							
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS							
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES							
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS							
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO NETO							
	159,141,963	(5,311,535)	153,830,428	152,244,855	152,244,855	(6,897,108)	
TOTAL	159,141,963	(5,311,535)	153,830,428	152,244,855	152,244,855	(6,897,108)	
					INGRESOS EXCEDENTES	0	

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	INGRESO	INGRESO	INGRESO	DIFERENCIA
	ESTIMADO		MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
INGRESOS DEL GOBIERNO						
IMPUESTOS						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
CERCHOS						
PRODUCTOS						
Corriente						
Capital						
APROVECHAMIENTOS						
Corriente						
Capital						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
	159,141,963	(5,311,535)	153,830,428	152,244,855	152,244,855	(6,897,108)
	159,141,963	(5,311,535)	153,830,428	152,244,855	152,244,855	(6,897,108)
TOTAL	159,141,963	(5,311,535)	153,830,428	152,244,855	152,244,855	(6,897,108)
					INGRESOS EXCEDENTES	0

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad con los artículos 81, 84 y 86 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Impugnación y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2018.

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

ESTADOS PRESUPUESTARIOS INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES / REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANCIERAS INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	159,141,963	(5,311,535)	153,830,428	152,244,855	152,244,855	1,585,573

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ENT. PARAEST. EMP. NO FINANCIERAS, CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA

TOTAL DEL GASTO

159,141,963 (5,311,535) 153,830,428 152,244,855 152,244,855 1,585,573

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora del gasto, de conformidad con los Artículos 91, 154 y 155 de la Ley de Aprobación y Ejecución de Presupuestos y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que se integra al Estado de Cuenta Pública 2018.

00031

P-02



CUENTA PÚBLICA 2018

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS PRESUPUESTARIOS INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO) (CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES / REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUJETO EJERCICIO
GASTO CORRIENTE	159,141,963	(6,876,242)	152,265,721	150,680,150	150,680,150	1,585,573
GASTO DE CAPITAL		1,564,707	1,564,707	1,564,705	1,564,705	2
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS						
PENSIONES Y JUBILACIONES						
PARTICIPACIONES						
TOTAL DEL GASTO	159,141,963	(5,311,535)	153,830,428	152,244,855	152,244,855	1,585,573

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad con la Ley de Responsabilidad y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, la cual deberá ser integrada en la Cuenta Pública 2018.

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS PRESUPUESTARIOS INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO) (CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO- APROBADO	EGRESO- AMPLIACIONES / REDUCCIONES	EGRESO- MODIFICADO	EGRESO- DEVENGADO	EGRESO- PAGADO	SUB EJERCICIO
SERVICIOS PERSONALES	115,285,466	(3,309,403)	111,976,063	111,976,063	111,976,063	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	35,818,530	(4,230,140)	31,588,390	31,588,390	31,588,390	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	23,166,732	(356,584)	22,810,148	22,810,148	22,810,148	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,761,698	(2,993,673)	3,768,025	3,768,025	3,768,025	
Seguridad Social	13,982,902	(4,673,852)	9,309,050	9,309,050	9,309,050	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	32,345,048	5,095,351	37,440,399	37,440,399	37,440,399	
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	990,356	3,799,695	4,790,051	4,790,051	4,790,051	
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,614,767	(1,390,653)	2,224,114	2,223,633	2,223,633	481
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	1,420,767	(99,292)	1,321,475	1,320,994	1,320,994	481
Alimentos y Utensilios	620,000	(215,882)	404,118	404,118	404,118	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	560,000	(415,385)	144,615	144,615	144,615	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	150,000	(26,362)	123,638	123,638	123,638	
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	320,000	(97,247)	222,753	222,753	222,753	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	200,000	(179,056)	20,944	20,944	20,944	
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	344,000	(256,939)	87,061	87,061	87,061	
SERVICIOS GENERALES	33,241,730	(125,904)	33,115,826	31,530,737	31,530,737	1,585,089
Servicios Básicos	1,243,622	(408,959)	834,663	834,663	834,663	
Servicios de Arrendamiento	10,440,294	(695,596)	9,744,698	9,744,698	9,744,698	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	9,641,979	1,529,579	11,171,558	9,978,589	9,978,589	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	380,000	(110,637)	269,363	269,363	269,363	1,192,969
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,510,143	(305,796)	3,204,347	3,204,308	3,204,308	390,048
Servicios de Comunicación Social y Publicidad		1,273,304	1,273,304	1,273,304	1,273,304	
Servicios de Traslado y Viáticos	55,000	51,203	106,203	106,203	106,203	
Servicios Oficiales	5,070,422	(2,087,330)	2,983,092	2,981,030	2,981,030	2,012
Otros Servicios Generales	2,899,671	528,308	3,427,979	3,427,979	3,427,979	
TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,000,000	(2,050,282)	4,949,718	4,949,718	4,949,718	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales	7,000,000	(4,901,510)	2,098,490	2,098,490	2,098,490	
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior		2,851,228	2,851,228	2,851,228	2,851,228	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		1,564,707	1,564,707	1,564,704	1,564,704	3
Mobiliario y Equipo de Administración		1,176,317	1,176,317	1,176,316	1,176,316	1
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		59,276	59,276	59,274	59,274	2
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		35,124	35,124	35,124	35,124	
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles		293,990	293,990	293,990	293,990	
INVERSIÓN PÚBLICA						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.						
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fidelcomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Emisiones Especiales						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
DEUDA PÚBLICA						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adjudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						
TOTAL DEL GASTO	159,141,963	(5,311,535)	153,830,428	152,244,855	152,244,855	1,585,573



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS PRESUPUESTARIOS INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN) (CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO		AMPLIACIONES / REDUCCIONES		EGRESO		EGRESO		SUBEJERCICIO
	APROBADO				MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO		
GOBIERNO	159,141,963		(5,311,535)		153,830,428	152,244,855	152,244,855	1,585,573	
Legislación									
Justicia									
Coordinación de la Política de Gobierno									
Relaciones Exteriores									
Asuntos Financieros y Hacendarios									
Seguridad Nacional			(5,014,529)		153,777,434	152,191,861	152,191,861	1,585,573	
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior									
Otros Servicios Generales	350,000		(297,006)		52,994	52,994	52,994		
DESARROLLO SOCIAL									
Protección Ambiental									
Vivienda y Servicios a la Comunidad									
Salud									
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales									
Educación									
Protección Social									
Otros Asuntos Sociales									
DESARROLLO ECONÓMICO									
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General									
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza									
Combustibles y Energía									
Miiería, Manufacturas y Construcción									
Transporte									
Comunicaciones									
Turismo									
Ciencia, Tecnología e Innovación									
Otros Industrias y Otros Asuntos Económicos									
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES									
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda									
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno									
Saneamiento del Sistema Financiero									
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores									
TOTAL DEL GASTO	159,141,963		(5,311,535)		153,830,428	152,244,855	152,244,855	1,585,573	

La información contenida en este informe es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 114 y 115 de la Ley de Auditoría, Transparencia en el Gobierno y Ejercicio de la Ciudad de México, la cual se encuentra en la Cuenta Pública 2018.

00034

P-05

CUENTA PÚBLICA 2018

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS PRESUPUESTARIOS INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO ENDEUDAMIENTO NETO (CIFRAS A PESOS)

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO	CONTRATACIÓN / COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN	ENDEUDAMIENTO NETO
CRÉDITOS BANCARIOS			

NO APLICA

Total de Créditos Bancarios

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

Total Otros Instrumentos de Deuda

Total

0 0 0

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INTERESES DE LA DEUDA
(CIFRAS A PESOS)

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO
CRÉDITOS BANCARIOS

DEVENGADO

PAGADO

NO APLICA

Total de Intereses de Créditos Bancarios

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda

Total

0

0

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS PRESUPUESTARIOS INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO INDICADORES DE POSTURA FISCAL (CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Ingresos Presupuestarios	159,141,963	152,244,855	152,244,855
Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa			
Ingresos del Sector Paraestatal	159,141,963	152,244,855	152,244,855
Egresos Presupuestarios	159,141,963	152,244,855	152,244,855
Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa			
Egresos del Sector Paraestatal	159,141,963	152,244,855	152,244,855
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)			

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)			
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
Balance Primario (Superávit o Déficit)			

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Financiamiento			
Amortización de la Deuda			
Endeudamiento o Desendeudamiento			

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO

**A LA FECHA DE CIERRE DE LA CUENTA PÚBLICA EL ENTE PÚBLICO NO
PRESENTÓ DICTAMEN**



GOBIERNO DE LA
SECRETARÍA DE
CIUDAD DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CIUDAD INNOVADORA Y DE DESECHOS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE
ARMONIZACIÓN CONTABLE
Y RENDICIÓN DE CUENTAS

26 ABR. 2019

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
RECIBIDO
SUBDIRECCIÓN DE IMPLEMENTACIÓN Y CONTROL
DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE
HORA: 14:17 FIRMA: *Mónica*

MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS
PRESENTE.

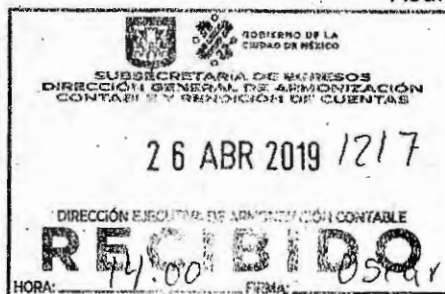
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

SMCDMX / 00564 /04-2019

Ciudad de México, a 26 de Abril de 2019

Asunto: Notificación Dictamen

Código: 4-401/



Hago referencia al Dictamen del entonces Instituto de las Mujeres que forma parte de la Cuenta Pública del ejercicio 2018, mismo que a la fecha no ha sido proporcionado por el Despacho Externo, toda vez que la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, no ha llevado a cabo el procedimiento de adjudicación correspondiente.

Cabe señalar que la Dependencia a mi cargo entregó en tiempo y forma la información solicitada por los auditores relativa a la Cuenta Pública 2018, para la revisión respectiva, estando hasta hoy a la espera que sea formalizado la relación contractual con dicho Despacho a través de la Contraloría General, conforme a las atribuciones que la normatividad de otorga.

Una vez que sea entregado el dictamen será enviado a la brevedad a esa Dirección General a su digno cargo, para finiquitar el procedimiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. GABRIELA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
SECRETARÍA DE LAS MUJERES



C.c.c.p. LICDA. María Luisa Leticia Silva Canaán.- Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas.- ccdirejecutiva@gmail.com

GRR/MLLSC/JRB/rch

Descarga turno:

Avenida Morelos Num. 20 Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000 Ciudad de México.
Tel. 5512 2836 ext.808

00039

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS PRESUPUESTARIOS INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (CIFRAS A PESOS)

C O N C E P T O												
PROGRAMAS		EGRESO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO					
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		159,141,963	(5,311,535)	153,830,428	152,244,855	152,244,855	1,585,573					
Sujetos a Reglas de Operación		159,141,963	(5,311,535)	153,830,428	152,244,855	152,244,855	1,585,573					
Otros Subsidios		159,141,963	(5,311,535)	153,830,428	152,244,855	152,244,855	1,585,573					
Desempeño de las Funciones												
Prestación de Servicios Públicos												
Provisión de Bienes Públicos												
Planificación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas												
Promoción y Fomento												
Regulación y Supervisión												
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)												
Específicos												
Proyectos de Inversión												
Administrativos y de Apoyo												
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional												
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión												
Operaciones Aliadas												
Compromisos												
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional												
Desastres Naturales												
Obligaciones												
Pensiones y Jubilaciones												
Aportaciones a la Seguridad Social												
Aportaciones a Fondos de Estabilización												
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones												
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)												
Gasto Federalizado												
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS												
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA												
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES												
TOTAL DEL GASTO		159,141,963	(5,311,535)	153,830,428	152,244,855	152,244,855	1,585,573					

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 61, 194 y 195 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Gastos de Recursos en la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2018.

P-09

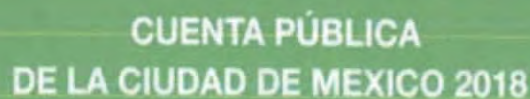
CUENTA PÚBLICA 2018

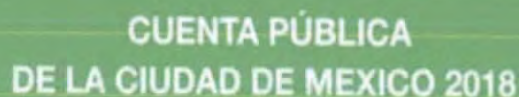
INFORMACIÓN CONTABLE - LDF

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS FINANCIEROS INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF (CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE		CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE	
	2018	2017		2018	2017
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	11,244,011	17,221,986	Ctas. por Pagar a Cto. Plazo	14,390,431	20,826,655
Efectivo	0	0	Serv. Pers. por Pagar a Cto. Plazo	971,268	1,377,232
Bancos/Tesorería	0	0	Proveedores por Pagar a Cto. Plazo	6,156,748	11,401,942
Bancos/Dependencias y Otros	11,244,011	17,221,986	Cont. por Obras Púb. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	0	0	Particip. y Aport. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Fondos con Adquisición Específica	0	0	Transf. Otorgados por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Dep. de Fond. de Terc. en Gtía. y/o Admón.	0	0	Int., Com. y Otr. Gtos. de la Deuda Púb. por Pag. a Cto. Plazo	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	Ret. y Contrib. por Pagar a Cto. Plazo	4,885,109	4,950,374
			Dev. de la Ley de Ing. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efect. o Equiv.	2,971,338	3,393,871	Otras Cuentas por Pagar a Cto. Plazo	3,055,356	3,047,107
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0			
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	2,745,527	3,349,325	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	225,811	44,546	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	Docos. con Contrat. por Obras Púb. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Deud. por Ant. de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Prestamos Otorgados a Corto Plazo	0	0			
Otros Der. a Rec. Efect. o Equiv. a Corto Plazo	0	0	Porc. a Cto. Plazo de la Deuda Púb. a Largo Plazo	0	0
			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes y Prest. de Serv. a Cto. Plazo	0	0			
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes Intang. y Mob. a Cto. Plazo	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes Intang. a Cto. Plazo	0	0			
Ant. a Contrat. por Obras Púb. a Cto. Plazo	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Otros Der. a Rec. Bienes o Serv. a Cto. Plazo	0	0	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías para Venta	0	0			
Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	Fond. y Bien. de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Cto. Plazo	0	0
Inventario de Mercancías en Proc. de Elabor.	0	0	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
Invent. de Mat. Primas, Materiales y Suminist. para Prod.	0	0	Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
Bienes en Tránsito	0	0	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
			Fond. de Fid., Mandatos y Cont. Antiguos a Cto. Plazo	0	0
Almacenes	1,696,612	1,095,561	Gtía. Fond. de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Cto. Plazo	0	0
			Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
Est. por Pérdida o Deterioro de Activos Circ.	0	0			
Est. por Gtos. Incalculables por Der. a Rec. Efect. o Equiv.	0	0	Provisiones a Corto Plazo	306,142	0
Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	306,142	0
			Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
Valores en Garantía	0	0			
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Bienes Deriv. de Embarques, Decom., Aseg. y Dación en Pago	0	0	Ingresos por Clasificar	0	0
Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	Recaudación por Participar	0	0
			Otros Pasivos Circulantes	0	0
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	15,811,961	21,711,418	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	14,696,573	20,826,655





DENOMINACION DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	DISPOSICIONES DEL PERÍODO	AMORTIZACIONES DEL PERÍODO	REVALUACIONES RECLASIFICACIONES Y OTROS AJUSTES	SALDO FINAL DEL PERÍODO	PAGO DE INTERESES DEL PERÍODO	PAGO DE COMISIONES Y DEMÁS COSTOS ASOCIADOS DURANTE EL PERÍODO
DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0
CORTO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos o Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
LARGO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos o Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
OTROS PASIVOS	20,826,655	0	0	0	14,696,573	0	0
TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	20,826,655	0	0	0	14,696,573	0	0
DEUDA CONTINGENTE	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONTINGENTE 1	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONTINGENTE 2	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONTINGENTE XX	0	0	0	0	0	0	0
VALOR DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO	0	0	0	0	0	0	0
VAL. DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO 1	0	0	0	0	0	0	0
VAL. DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO 2	0	0	0	0	0	0	0
VAL. DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO XX	0	0	0	0	0	0	0

[illegible]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS FINANCIEROS INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF (CIFRAS A PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO DE LA INVERSIÓN PACTADO	PLAZO PACTADO	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN AL PAGO DE INVERSIÓN	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	SALDO PENDIENTE POR PAGAR DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
Asociaciones Público Privadas									
Asociaciones Público Privadas 1				0		0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas 2				0		0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas 3				0		0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas XX				0		0	0	0	0
Otros Instrumentos									
Otro Instrumento 1				0		0	0	0	0
Otro Instrumento 2				0		0	0	0	0
Otro Instrumento 3				0		0	0	0	0
Otro Instrumento XX				0		0	0	0	0
TOTAL DE OBLIGACIONES DIF. DE FINANCIAMIENTO				0		0	0	0	0

La información contenida en este informe es una compilación de los datos que se encuentran en los Estados Financieros del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, y que se han verificado por el personal del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, y que se han verificado por el personal del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México.

00046

FORMATO 3

CUENTA PÚBLICA 2018

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA - LDF

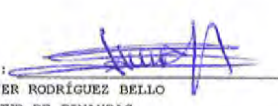
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(Pesos)

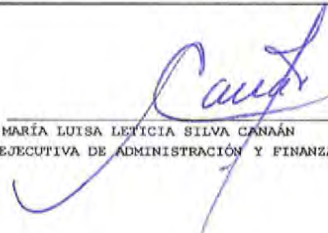
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1 + A2 + A3)	159,141,963	146,352,435	146,352,435
A1. Ingresos de Libre Disposición	159,141,963	146,352,435	146,352,435
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
A3. Financiamiento Neto	-	-	-
B. Egresos Presupuestarios (B = B1 + B2)	159,141,963	152,244,855	152,244,855
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	159,141,963	146,352,435	146,352,435
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	5,892,420	5,892,420
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	-	5,892,420	5,892,420
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	5,892,420	5,892,420
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	-	0	0
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	-	0	0
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	-	5,892,420	5,892,420

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1 + E2)	-	-	-
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	-	-	-
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	-	-	-
IV. Balance Primario (IV = III + E)	-	5,892,420	5,892,420

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	-	-	-

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	159,141,963	146,352,435	146,352,435
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	159,141,963	146,352,435	146,352,435
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	-	-
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	-	0	0
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	-	0	0
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	5,892,420	5,892,420
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	5,892,420	5,892,420
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	-	-	-
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	-	-	-

Elaboró: 
JAVIER RODRÍGUEZ BELO
JUD DE FINANZAS

Autorizó: 
LIC. MARÍA LUISA LETICIA SILVA CANAÁN
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS PRESUPUESTARIOS INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF (CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	INGRESO ESTIMADO	INGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	INGRESO MODIFICADO	INGRESO DEVENGADO	INGRESO RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	0
Fondo General de Participaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fomento Municipal	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fiscalización y Recaudación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	0	0	0	0	0	0
0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0	0
3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
Gasolinas y Diesel	0	0	0	0	0	0
Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	0	0	0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0	0	0	0	0	0
Tenencia o Uso de Vehículos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación ISAN	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación de Repuestos-Intermedios	0	0	0	0	0	0
Otros Incentivos Económicos	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS	159,141,963	(5,311,535)	153,830,428	152,244,855	152,244,855	(6,897,108)
CONVENIOS	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0	0	0	0	0	0
Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	159,141,963	(5,311,535)	153,830,428	152,244,855	152,244,855	(6,897,108)
INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						0
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS						
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para la Infraestructura Social	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. p/ el Fort. de los Mpios. y de las Demarc. Territ. del D.F.	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. Múltiples	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para la Seguridad Pública de los Estados y del D. F.	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0	0
Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0	0
Convenios de Reasignación	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo para Entidades Fed. y Mpios. Productores de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Fondo Minero	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Subsidios, Subvenciones, y Pensiones y Jub.	0	0	0	0	0	0
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	159,141,963	(5,311,535)	153,830,428	152,244,855	152,244,855	(6,897,108)
Datos Informativos						
1 Ing. Derivados de Financ. con Fuente de Pago de Ing. de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
Ing. Derivados de Financ. con Fuente de Pago de Transf. Fed. Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS PRESUPUESTARIOS INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF (CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO) (CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO ESTIMADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO NO ETIQUETADO	169,141,963	(12,789,528)	146,352,435	146,352,435	146,352,435	0
Servicios Personales	115,285,466	(3,309,403)	111,976,063	111,976,063	111,976,063	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	35,818,530	(4,230,140)	31,588,390	31,588,390	31,588,390	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	23,166,732	(356,584)	22,810,148	22,810,148	22,810,148	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,981,898	(2,943,873)	6,038,025	6,038,025	6,038,025	0
Seguridad Social	13,982,902	(4,673,852)	9,309,050	9,309,050	9,309,050	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	32,345,048	5,095,351	37,440,399	37,440,399	37,440,399	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	990,356	3,799,695	4,790,051	4,790,051	4,790,051	0
Materiales y Suministros	3,614,767	(1,785,436)	1,831,331	1,831,331	1,831,331	0
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	1,420,767	(492,075)	928,692	928,692	928,692	0
Alimentos y Utensilios	620,000	(215,882)	404,118	404,118	404,118	0
Materiales Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	560,000	(415,285)	144,615	144,615	144,615	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	150,000	(126,852)	23,148	23,148	23,148	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	320,000	(97,247)	222,753	222,753	222,753	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	200,000	(179,056)	20,944	20,944	20,944	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	344,000	(256,939)	87,061	87,061	87,061	0
Servicios Generales	33,241,730	(6,611,831)	26,629,899	26,629,899	26,629,899	0
Servicios Básicos	1,243,622	(408,959)	834,663	834,663	834,663	0
Servicios de Arrendamiento	10,440,294	(695,596)	9,744,698	9,744,698	9,744,698	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	9,641,979	(3,929,300)	5,712,679	5,712,679	5,712,679	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	380,000	(110,637)	269,363	269,363	269,363	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conservación	3,510,742	(595,834)	2,914,908	2,914,908	2,914,908	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	1,126,304	1,126,304	1,126,304	1,126,304	0
Servicios de Traslado y Viáticos	55,000	51,203	106,203	106,203	106,203	0
Servicios Oficiales	5,070,422	(2,577,320)	2,493,102	2,493,102	2,493,102	0
Otros Servicios Generales	2,899,671	528,308	3,427,979	3,427,979	3,427,979	0
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	7,000,000	(2,050,282)	4,949,718	4,949,718	4,949,718	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	7,000,000	(4,901,510)	2,098,490	2,098,490	2,098,490	0
Beecas y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	2,851,228	2,851,228	2,851,228	2,851,228	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	965,424	965,424	965,424	965,424	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	639,384	639,384	639,384	639,384	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	32,050	32,050	32,050	32,050	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	293,990	293,990	293,990	293,990	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Arrendos y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fidelcomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fidelcomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS PRESUPUESTARIOS INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF (CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO) (CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO ESTIMADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUB EJERCICIO
GASTO ETIQUETADO	0	7,477,993	7,477,993	5,892,420	5,892,420	1,585,573
Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	0	392,783	392,783	392,302	392,302	481
Materiales de Admon., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	0	392,783	392,783	392,302	392,302	481
Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
Materiales Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
Vestuario, Blancos, Piel de Protección y Art. Dep.	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
Servicios Generales	0	6,485,927	6,485,927	4,900,838	4,900,838	1,585,089
Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	0	5,458,879	5,458,879	4,265,910	4,265,910	1,192,969
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conservación	0	390,048	390,048	0	0	390,048
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	147,000	147,000	147,000	147,000	0
Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
Servicios Oficiales	0	490,000	490,000	487,928	487,928	2,072
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	599,283	599,283	599,280	599,280	3
Mobiliario y Equipo de Administración	0	536,933	536,933	536,932	536,932	1
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	59,276	59,276	59,274	59,274	2
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	3,074	3,074	3,074	3,074	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obras Públicas en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	159,141,963	(5,311,535)	153,830,428	152,244,855	152,244,855	1,585,573

TOTAL DE EGRESOS

159,141,963

(5,311,535)

153,830,428

152,244,855

152,244,855

1,585,573

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO NO ETIQUETADO	159,141,963	(12,789,528)	146,352,435	146,352,435	146,352,435	0
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC. INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	159,141,963	(12,789,528)	146,352,435	146,352,435	146,352,435	0
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PART. EST. MAY.	0	0	0	0	0	0
GASTO ETIQUETADO	0	7,477,993	7,477,993	5,892,420	5,892,420	1,585,573
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC.	0	7,477,993	7,477,993	5,892,420	5,892,420	1,585,573
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PART. EST. MAY.	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	159,141,963	(5,311,535)	153,830,428	152,244,855	152,244,855	1,585,573

TOTAL DE EGRESOS

159,141,963

(5,311,535)

153,830,428

152,244,855

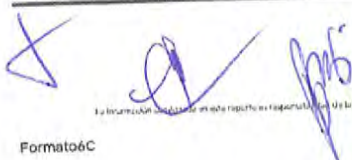
152,244,855

1,585,573

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO ESTIMADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUB EJERCICIO
GASTO NO ETIQUETADO	159,141,963	(12,789,528)	146,352,435	146,352,435	146,352,435	0
GOBIERNO	159,141,963	(12,789,528)	146,352,435	146,352,435	146,352,435	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	158,791,963	(12,492,522)	146,299,441	146,299,441	146,299,441	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	350,000	(297,006)	52,994	52,994	52,994	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Sanearamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adecuos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
GASTO ETIQUETADO	0	7,477,993	7,477,993	5,892,420	5,892,420	1,585,573
GOBIERNO	0	7,477,993	7,477,993	5,892,420	5,892,420	1,585,573
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	7,477,993	7,477,993	5,892,420	5,892,420	1,585,573
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Sanearamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adecuos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	159,141,963	(5,311,535)	153,830,428	152,244,855	152,244,855	1,585,573



INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

CONCEPTO	Egresos					Subejercicio
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
I. GASTO NO ETIQUETADO	118,019,108	-	2,732,011	115,287,097	115,287,097	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	118,019,108	-	6,727,694	111,291,414	111,291,414	-
B. Magisterio		-				-
C. Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo		-				-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín		-				-
D. Seguridad Pública		-				-
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1		-				-
e2) Nombre del Programa o Ley 2		-				-
F. Sentencias Laborales Definitivas		3,995,683	3,995,683	3,995,683	3,995,683	-
II. GASTO ETIQUETADO	-	-	-	-	-	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público		-				-
B. Magisterio		-				-
C. Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo		-				-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín		-				-
D. Seguridad Pública		-				-
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1		-				-
e2) Nombre del Programa o Ley 2		-				-
F. Sentencias Laborales Definitivas		-				-
Total del Gasto en Servicios Personales	118,019,108	-	2,732,011	115,287,097	115,287,097	-

Elaboró:

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
JUD DE FINANZAS

Autorizó:

LIC. MARÍA LUISA LETICIA SILVA CANAÁN
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL								
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios								
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (b)								
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Unidad (pesos/porcentaje) (g)	Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	SI	NO						
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)					
INDICADORES PRESUPUESTARIOS								
A. INDICADORES CUANTITATIVOS								
1	Balance Presupuestario Sostenible (j)							
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	30/11/2017	-	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
b.	Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	29/12/2017	-	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	30/04/2019	0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
2	Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)							
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	30/11/2017	-	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
b.	Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	29/12/2017	-	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	30/04/2019	0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
3	Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)							
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos	N.A.	N.A.	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF		
b.	Aprobado	Ley de Ingresos	N.A.	N.A.	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF		
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	N.A.	N.A.	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF		
4	Recursos destinados a la atención de desastres naturales							
a.	Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)		N.A.	N.A.				
	a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)	N.A.	N.A.	pesos	Art. 9 de la LDF		
	a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)	N.A.	N.A.	pesos	Art. 9 de la LDF		
b.	Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	N.A.	N.A.	pesos	Art. 9 de la LDF		
c.	Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas	N.A.	N.A.	pesos	Art. 9 de la LDF		
d.	Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	N.A.	N.A.	pesos	Art. 9 de la LDF		

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL							
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios							
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (b)							
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
	Techo para servicios personales (g)						
5							
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)	29/12/2017	118,019,108	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b.	Ejercido	Reporte Trim. Formato 6 d)	30/04/2019	115,287,097	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	

6		Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)					
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos	N.A.	N.A.	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7		Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)					
a.	Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.	N.A.	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b.	Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)	N.A.	N.A.	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 6 a)	N.A.	N.A.	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	

B. INDICADORES CUALITATIVOS

1		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					
a.	Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.	N.A.	N.A.	Art. 5 y 18 de la LDF	
b.	Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	N.A.	N.A.	N.A.	Art. 5 y 18 de la LDF	
c.	Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.	N.A.	N.A.	Art. 5 y 18 de la LDF	
d.	Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)	N.A.	N.A.	N.A.	Art. 5 y 18 de la LDF	
e.	Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	N.A.	N.A.	N.A.	Art. 5 y 18 de la LDF	
2		Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo					
a.	Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.	N.A.	N.A.	Art. 6 y 19 de la LDF	
b.	Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.	N.A.	N.A.	Art. 6 y 19 de la LDF	
c.	Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.	N.A.	N.A.	Art. 6 y 19 de la LDF	

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL							
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios							
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (b)							
Indicadores de Observancia (c)		Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
		SI	NO				
		Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
d.	Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública	N.A.	N.A.	N.A.	Art. 6 y 19 de la LDF	
3		Servicios Personales					
a.	Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto	N.A.	N.A.	N.A.	Art. 10 y 21 de la LDF	
b.	Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto	N.A.	N.A.	N.A.	Art. 10 y 21 de la LDF	

INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1		Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición					
a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5	30/04/2019	0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública	N.A.	N.A.	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública	N.A.	N.A.	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública	N.A.	N.A.	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)		N.A.	N.A.	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS							
1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N.A.	N.A.	N.A.	Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N.A.	N.A.	N.A.	Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N.A.	N.A.	N.A.	Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	

INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA	
A. INDICADORES CUANTITATIVOS	
1	Obligaciones a Corto Plazo

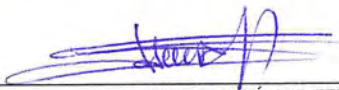
Handwritten signature and initials.

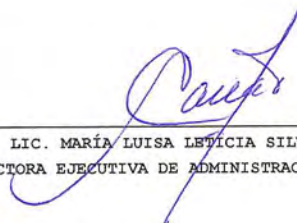


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

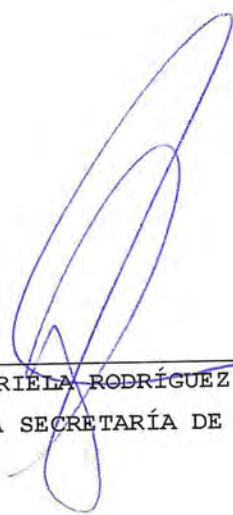
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL								
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios								
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (b)								
Indicadores de Observancia (c)		Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)	
		SI	NO					
		Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
a.	Limite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)		N.A.	N.A.	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF		
b.	Obligaciones a Corto Plazo (nn)		N.A.	N.A.	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF		

Elaboró: 
JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
JUD DE FINANZAS

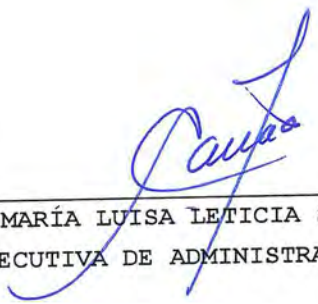
Autorizó: 
LIC. MARÍA LUISA LETICIA SILVA CANAÁN
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

08PDIM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
INFORME DE CUENTA PÚBLICA
2018

Titular:


MTRA. GABRIELA RODRÍGUEZ RAMÍREZ
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Responsable:


LIC. MARÍA LUISA LETICIA SILVA CANAÁN
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

ECG Egresos por Capitulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 08PDIM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones:
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]	[5-1] [4-2]	
GASTO CORRIENTE 1000	159,141,963.00 115,285,466.00	152,265,720.84 111,976,063.28	150,680,150.03 111,976,063.28	150,680,150.03 111,976,063.28	150,680,150.03 111,976,063.28	150,680,150.03 111,976,063.28	(3,309,402.72)	A) Al cierre del ejercicio el presupuesto ejercido del capítulo de Servicios Personales presentó una variación del 2.87% respecto del presupuesto asignado, como resultado de la autorización de adecuaciones presupuestales compensadas y liquidas de recursos fiscales para cubrir el gasto de las partidas de: Sueldos base al personal permanente, Honorarios asimilables a salarios, Gratificación de fin de año, Aportaciones a instituciones de seguridad social, Aportaciones a fondos de vivienda, Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario, Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo, Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos, Vales, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel tecnico operativo, de confianza y personal de la rama medica, Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado, Otras prestaciones contractuales, Asignaciones para pago de antigüedad, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces y Premio de asistencia. B) No existe variación.
2000	3,614,767.00	2,224,113.84	2,223,632.76	2,223,632.76	2,223,632.76	2,223,632.76	- 1,391,134.24	A) Al cierre del ejercicio el presupuesto ejercido presentó una variación del 38.48% respecto del presupuesto asignado, como resultado de las afectaciones liquidas autorizadas para el programa federal de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) y el programa con recursos federales para Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género y de las adecuaciones presupuestales compensadas y liquidas con recursos fiscales. B) Al cierre del ejercicio el presupuesto devengado respecto al presupuesto modificado presentó una variación derivado de la adición de recursos federales no ejercidos del programa para Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 08PDIM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

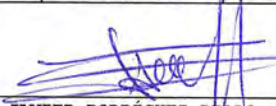
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones:
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
3000	33,241,730.00	33,115,825.91	31,530,736.18	31,530,736.18	31,530,736.18	31,530,736.18	- 1,710,993.82	A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado. A) Al cierre del ejercicio el presupuesto ejercido del capítulo de Servicios Generales presentó una variación del 5.15 % respecto del presupuesto asignado, como resultado de las afectaciones liquidas autorizadas para los programas federales de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) y el programas con recursos federales para Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género y de las adecuaciones presupuestales compensadas y liquidas con recursos fiscales.
							(1,585,089.73)	B) Al cierre del ejercicio el presupuesto devengado respecto al presupuesto modificado presentó una variación derivado de la adición de recursos federales no ejercidos del programa para Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género y de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF).
4000	7,000,000.00	4,949,717.81	4,949,717.81	4,949,717.81	4,949,717.81	4,949,717.81	- 2,050,282.19	A) Al cierre del ejercicio el presupuesto ejercido del capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas presentó una variación del 29.29 % respecto del presupuesto asignado, derivado principalmente a los recursos del Colaboración para la Atención Integral al Cáncer de Mama, celebrado entre Secretaría de Salud de la Ciudad de México y el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, a fin de establecer las bases de colaboración entre las partes para coadyuvar en la realización de acciones en el marco del Programa de Atención Integral del Cáncer de Mama y de las adecuaciones presupuestales compensadas y liquidas con recursos fiscales.
							-	B) No existe variación.
GASTO DE CAPITAL	-	1,564,707.04	1,564,704.68	1,564,704.68	1,564,704.68	1,564,704.68		
1000								
2000								
3000								

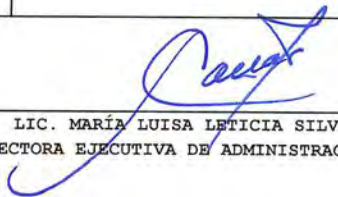
CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 08PDIM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones:
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
5000	-	1,564,707.04	1,564,704.68	1,564,704.68	1,564,704.68	1,564,704.68	1,564,704.68	A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
6000							2.36)	A) Al cierre del ejercicio el presupuesto ejercido en este capítulo, presentó una variación co respecto al presupuesto asignado, derivado de las afectaciones líquidas autorizadas para los programas federales de Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas y Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, así como de adecuaciones presupuestales compensadas de recursos fiscales para la adquisición de bienes para el B) La variación del devengado respecto al modificado se deriva de los recusus federales no ejercidos derivado de las economías en las adquisiciones de bienes de los programas de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) y y Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
TOTAL UR	159,141,963.00	153,830,427.88	152,244,854.71	152,244,854.71	152,244,854.71	152,244,854.71		

Elaboró: 
JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
JUD DE FINANZAS

Autorizó: 
LIC. MARÍA LUISA LETICIA SILVA CANAÁN
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales

Unidad Responsable del Gasto: 08PDIM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1	1	2	4		Equidad e Inclusión Social para el Gobierno				158,791,963.00	146,299,440.48	146,299,440.48	146,299,440.48	146,299,440.48	146,299,440.48	
					Justicia				158,791,963.00	146,299,440.48	146,299,440.48	146,299,440.48	146,299,440.48	146,299,440.48	
					Derechos Humanos				158,791,963.00	146,299,440.48	146,299,440.48	146,299,440.48	146,299,440.48	146,299,440.48	
				301	Formación y Especialización para la Igualdad de Género	Persona	2,695	2,695	2,465	3,042,315.00	2,181,593.19	2,181,593.19	2,181,593.19	2,181,593.19	2,181,593.19
				303	Comunicación y Difusión Institucional con Perspectiva de Género	Campaña	4	4	4	5,442,616.00	4,135,616.88	4,135,616.88	4,135,616.88	4,135,616.88	4,135,616.88
				310	Promoción de una Cultura de Prevención de la Violencia contra las Mujeres	Persona	121,130	121,130	135,085	5,085,238.00	3,081,919.59	3,081,919.59	3,081,919.59	3,081,919.59	3,081,919.59
				311	Acceso a la Justicia para las Mujeres Víctimas de Violencia	Persona	21,900	21,900	21,305	128,063,279.00	120,707,460.91	120,707,460.91	120,707,460.91	120,707,460.91	120,707,460.91
				313	Fomento a la Corresponsabilidad con OSC para beneficio de las Mujeres	Convenio	6	6	6	7,000,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00
				314	Formación y Especialización en Derechos Humanos para las Mujeres	Persona	7,450	7,450	8,892	3,378,120.00	2,653,625.54	2,653,625.54	2,653,625.54	2,653,625.54	2,653,625.54
				318	Seguimiento y Coordinación de Políticas de Atención, Prevención y Acceso a la Justicia de las Mujeres Víctimas de Violencia.	Documento	20	20	20	1,542,565.00	5,113,406.72	5,113,406.72	5,113,406.72	5,113,406.72	5,113,406.72
2	1	7	2	330	Seguimiento y Coordinación de Políticas con Perspectiva de Género	Documento	6	6	6	1,602,986.00	1,138,444.15	1,138,444.15	1,138,444.15	1,138,444.15	1,138,444.15
				342	Atención Integral y Generación de Procesos de Empoderamiento de los Derechos de las Mujeres	Persona	270,109	270,764	281,092	3,634,844.00	5,787,373.50	5,787,373.50	5,787,373.50	5,787,373.50	5,787,373.50
					Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana.					350,000.00	52,994.22	52,994.22	52,994.22	52,994.22	52,994.22
					Gobierno					350,000.00	52,994.22	52,994.22	52,994.22	52,994.22	52,994.22
					Asuntos de orden público y de seguridad interior					350,000.00	52,994.22	52,994.22	52,994.22	52,994.22	52,994.22
					Protección Civil					350,000.00	52,994.22	52,994.22	52,994.22	52,994.22	52,994.22
				301	Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	Acción	1	1	1	350,000.00	52,994.22	52,994.22	52,994.22	52,994.22	52,994.22
					Total URG					159,141,963.00	146,352,434.70	146,352,434.70	146,352,434.70	146,352,434.70	146,352,434.70

Elaboró:

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
JUD DE FINANZAS

Autorizó:

LIC. MARÍA LUISA LETICIA SILVA CANAÁN
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

(Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género - Modalidad I "Ciudad de México, Fortaleciendo Mecanismos para la Disminución de las Brechas de Desigualdad")

Unidad Responsable del Gasto: 08PDIM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s														
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*10 0 =(4)	3/2*10 0 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 0 =(15)
1	1	2	4	301	Equidad e Inclusión Social para Gobierno Justicia Derechos Humanos Formación y Especialización para la Igualdad de Género	Persona	0	170	225	0.0	132.4	-	3,971,409.54	2,951,213.64	2,951,213.64	2,951,213.64	2,951,213.64	0.0	74.3	0.0	74.3

* Especificar el nombre del Fondo, Convenio, Subsidio o Participación.

Elaboró:

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
JUD DE FINANZAS

Autorizó:

LIC. MARÍA LUISA LETICIA SILVA CANAÁN
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales (Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas)

Unidad Responsable del Gasto: 08PDIM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal										R e s u l t a d o s										Índice de Cumplimiento Presupuestal			
Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						9/6*100	9/7*100	10/6*100	10/7*100		
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 0 =(4)	3/2*100 0 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	=(12)	=(13)	=(14)	=(15)		
1	1	2	4	310	Equidad e Inclusión Social para Gobierno Justicia Derechos Humanos Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Persona	0	8,848	11,247	0.0	127.11	-	3,506,583.64	2,941,206.37	2,941,206.37	2,941,206.37	2,941,206.37	0.0	83.9	0.0	83.9		
Fuente: Convenio, Subsidio o Participación.																							

* Especificar el nombre del Fondo, Convenio, Subsidio o Participación.

Elaboró:

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
JUD DE FINANZAS

Autorizó:

LIC. MARÍA LUISA LETICIA SILVA CANAÁN
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 08PDIM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: (Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género - Modalidad I "Ciudad de México, Fortaleciendo Mecanismos para la Disminución de las Brechas de Desigualdad")

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: La variación se deriva de la adición de recursos federales del programa Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género - Modalidad I "Ciudad de México, Fortaleciendo Mecanismos para la Disminución de las Brechas de Desigualdad")

B) Del devengado respecto del modificado: La variación del 25.7% se deriva de los recursos que se generaron por los ahorros en las contrataciones para ejecución del programa y de los recursos no ejercidos de los bienes y servicios no contratados derivado de las fechas de cierre del ejercicio fiscal 2018, por cambio de administración Local y Federal, establecidas en los Lineamientos del Gobierno de la Ciudad de México y el Gobierno Federal.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

Con recursos federales del Programa de Fortalecimiento de la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG), Modalidad I, del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), se realizaron las siguientes acciones:

09_01. MI se elaboró el Programa Integral de actuación para prevenir el riesgo de violencia feminicida en la Ciudad de México y su propuesta de protocolo de actuación. En cuanto al presupuesto con perspectiva de género se realizaron 3 metas: 17.RI propuesta de incorporación de la perspectiva de género en el Decreto de Egresos del Estado; 18.RI propuesta del Anexo Transversal de Cuenta Pública con Perspectiva de Género y 6.RI propuesta de reforma a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado. También se realizó la meta 09_05. MI sobre un documento con los lineamientos para la formulación y desarrollo de planes de prevención y actuación integral de la violencia contra las mujeres para las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y la meta 09_07. MI II foro por la Igualdad y No Discriminación de las Adolescentes de la Ciudad de México donde participaron 146 adolescentes (125 mujeres y 21 hombres) y 59 servidoras y servidores públicos (50 mujeres y 9 hombres). En cuanto al fortalecimiento institucional se realizaron 4 metas: 09_15. MI Guía Metodológica de contención emocional para el personal que brinda atención en los Módulos y Unidades del Inmujeres-CDMX; 09_10. MI Capacitación a servidoras públicas del Inmujeres-DF (20 mujeres) de mandos medios en género, vulnerabilidad e intervención en el contexto de los derechos humanos de las mujeres: salud sexual y reproductiva, prevención de la violencia y políticas públicas; 09_09. MI Adquisición de equipo de cómputo y herramientas tecnológicas para el fortalecimiento del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (1 Servidor, 1 Multifuncional, 6 Equipos de cómputo, 4 Videoproyectores y 2 Laptop); y 52.MT sobre la contratación de una persona para el apoyo administrativo al seguimiento de las actividades del proyecto. Cabe señalar que en las acciones arriba descritas participaron un total de 225 personas servidoras públicas así como mujeres y hombres adolescentes de las Alcaldías (195 mujeres y 30 hombres).

Elaboró:

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
JUD DE FINANZAS

Autorizó:

LIC. MARÍA LUISA LETICIA SILVA CANAÁN
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 08PDIM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: (Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas)

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: La variación se deriva de la adición de recursos federales del programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) a fin de ejecutar el proyecto: "Promoviendo el cambio cultural a favor del derecho de mujeres y niñas a una vida libre de violencia".

B) Del devengado respecto del modificado: La variación del 16.1% se deriva de los recursos que se generaron por los ahorros en las contrataciones para ejecución del programa y de los recursos no ejercidos de los bienes y servicios no contratados derivado de las fechas de cierre del ejercicio fiscal 2018, por cambio de administración Local y Federal, establecidas en los Lineamientos del Gobierno de la Ciudad de México y el Gobierno Federal.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

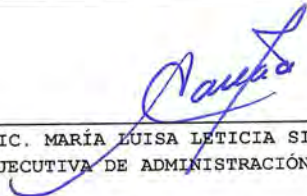
Con recursos de origen federal del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), se beneficiaron 11,247 personas (8,097 mujeres y hombres 3,150) mediante la realización de las siguientes acciones:

A.I.2 - 3 cursos especializados sobre victimología, para la detección del nivel de riesgo de violencia feminicida impartido a 100 personas servidoras públicas, 93 mujeres y 7 hombres, que brindan los servicios de atención en las Unidades y Módulos del Inmujeres DF; A.IV.1- un proceso de contención emocional a través de 15 sesiones de trabajo grupal de 2 horas cada una, a través de terapia del arte impartido a 12 profesionistas contratadas con recursos PAIMEF que brindan atención a mujeres víctimas de violencia en los módulos Viaja Segura del Inmujeres-CDMX, Espacio Mujeres por una vida libre de violencia A.C. (EMU), y Centro de Justicia en Iztapalapa; B.I.1 - Actividades comunitarias para la prevención de la violencia contra las niñas y adolescentes y el fomento a sus derechos humanos beneficiando a 3451 personas (1,350 niñas/adolescentes, 1175 niños/adolescentes) a través de 16 jornadas lúdicas y 16 pláticas donde se beneficiaron a 808 mujeres y 118 hombres adultos/os, madres, padres y personal docente, de las 16 demarcaciones de la Ciudad de México, así como difundir información a través de calcomanías para cuadernos, carteles, porta tarjetas, lapiceras y en la plataforma YouTube; B.I.2 - Se implementó la estrategia de inclusión social a través de 16 talleres para la prevención de la violencia contra las mujeres y trata de personas, así como dar a conocer los servicios que en la materia se ofrecen a la población, beneficiando a 300 personas (289 mujeres y 11 hombres) y la distribución de 16,000 dípticos y 400 sobres porta documentos; B.II.1 - Se llevó a cabo un laboratorio social con perspectiva de género para la recuperación de espacios públicos libres de violencia contra las mujeres y niñas, impulsando procesos participativos en las 16 Demarcaciones Políticas de la CDMX en los que participaron 4,053 personas, 2,935 mujeres y 1,118 hombres, tales como: intervenciones culturales y la impresión de 35 maratones de Derechos Humanos de las Mujeres y distribución de 2,500 ejemplares del Reglamento y Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el DF; B.II.2 - Se realizaron actividades comunitarias para la prevención de la violencia en el noviazgo y el fomento a los derechos sexuales y reproductivos (ENAPEA), a través de 16 representaciones de obra de teatro dirigidas mujeres y hombres jóvenes y adolescentes de educación media superior; así como 10 talleres dirigidos a madres adolescentes y jóvenes, beneficiando a un total de 1781 personas (1060 mujeres y 721 hombres); C.I.1 - Fortalecimiento del Módulo Balderas Viaja Segura del Inmujeres-DF, mediante el pago de servicios profesionales, gastos de operación y equipamiento, para brindar servicios especializados de información, orientación y asesoría a 691 mujeres en situación de violencia en los Módulos ubicados en las estaciones del STC Balderas, Pantitlán, Mixcoac e Hidalgo así como San Juan de Aragón del Metrobús y realizar 40 jornadas de asesoría jurídica gratuita a mujeres usuarias del transporte público en diferentes estaciones de tránsito masivo del STC, STE y MB; C.II.1 - Fortalecer la capacidad operativa del Centro de Justicia, ubicado en la Demarcación Iztapalapa, mediante pago de servicios profesionales para brindar servicios especializados de atención a 525 mujeres en situación de violencia así como a 3 hijas y 4 hijos víctimas indirectas; y C.II.2- Crear el área de atención especializada a mujeres, sus hijas e hijos, en situación de violencia de Espacio Mujeres para una Vida Digna Libre de Violencia, A.C, mediante el pago de servicios profesionales, beneficiando a 334 mujeres, 7 hijas y 4 hijos víctimas indirectas.

Elaboró:


JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
JUD DE FINANZAS

Autorizó:


LIC. MARÍA LUISA LETICIA SILVA CANAÁN
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

APP Avance Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: OSFDM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

Eje	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s									
								Físico				Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
								Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	ICPP (%) 3/1 = (4)	Aprobado (5)	Modificado (6)	Comprometido (7)	Devengado (8)	Ejercido (9)	Pagado (10)
1	1	2	4	301	301	Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano						158,791,963.00	153,777,433.66	152,191,860.49	152,191,860.49	152,191,860.49	152,191,860.49
						Gobierno						158,791,963.00	153,777,433.66	152,191,860.49	152,191,860.49	152,191,860.49	152,191,860.49
						Justicia						158,791,963.00	153,777,433.66	152,191,860.49	152,191,860.49	152,191,860.49	152,191,860.49
						Derechos Humanos						158,791,963.00	153,777,433.66	152,191,860.49	152,191,860.49	152,191,860.49	152,191,860.49
						Formación y Especialización para la Igualdad de Género	Persona	2,695	2,865	2,690	99.8	3,042,315.00	6,153,002.73	5,132,806.83	5,132,806.83	5,132,806.83	5,132,806.83
						Comunicación y Difusión Institucional con Perspectiva de Género	Campana	4	4	4	100.0	5,442,616.00	4,135,616.88	4,135,616.88	4,135,616.88	4,135,616.88	4,135,616.88
						Promoción de una Cultura de Prevención de la Violencia contra las Mujeres	Persona	121,130	129,978	146,332	120.8	5,085,238.00	6,588,503.23	6,023,125.96	6,023,125.96	6,023,125.96	6,023,125.96
						Acceso a la Justicia para las Mujeres Víctimas de Violencia	Persona	21,900	21,900	21,305	97.3	128,063,279.00	120,707,460.91	120,707,460.91	120,707,460.91	120,707,460.91	120,707,460.91
						Fomento a la Corresponsabilidad con OSC para beneficio de las Mujeres	Convenio	6	6	6	100.0	7,000,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00
						Formación y Especialización en Derechos Humanos para las Mujeres	Persona	7,450	7,450	8,892	119.4	3,378,120.00	2,653,625.54	2,653,625.54	2,653,625.54	2,653,625.54	2,653,625.54
						Seguimiento y Coordinación de Políticas de Atención, Prevención y Acceso a la Justicia de las Mujeres Víctimas de Violencia.	Documento	20	20	20	100.0	1,542,565.00	5,113,406.72	5,113,406.72	5,113,406.72	5,113,406.72	5,113,406.72
						Seguimiento y Coordinación de Políticas con Perspectiva de Género	Documento	6	6	6	100.0	1,602,986.00	1,138,444.15	1,138,444.15	1,138,444.15	1,138,444.15	1,138,444.15
						Atención Integral y Generación de Procesos de Empoderamiento de los Derechos de las Mujeres	Persona	270,109	270,109	280,408	103.8	3,634,844.00	2,674,075.18	2,674,075.18	2,674,075.18	2,674,075.18	2,674,075.18
2	1	7	2	301	301	Prevención de Cáncer de Mama y Cáncer Cérvico Uterino	Persona	0	655	684	-	-	3,113,298.32	3,113,298.32	3,113,298.32	3,113,298.32	3,113,298.32
						Gobernabilidad, Seguridad Y Protección Ciudadana.						350,000.00	52,994.22	52,994.22	52,994.22	52,994.22	52,994.22
						Gobierno						350,000.00	52,994.22	52,994.22	52,994.22	52,994.22	52,994.22
						Asuntos de orden público y de seguridad interior						350,000.00	52,994.22	52,994.22	52,994.22	52,994.22	52,994.22
						Protección Civil						350,000.00	52,994.22	52,994.22	52,994.22	52,994.22	52,994.22
						Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	Acción	1	1	1	100.0	350,000.00	52,994.22	52,994.22	52,994.22	52,994.22	52,994.22
						TOTAL URG						159,141,963.00	153,830,427.88	152,244,854.71	152,244,854.71	152,244,854.71	152,244,854.71

Elaboró:

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
JUD DE FINANZAS

Autorizó:

LIC. MARÍA LUISA LETICIA SILVA CANAÁN
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 08PDIM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	1	2	4	301		Formación y especialización para la Igualdad de Género.	Persona	2,695	2,865	2,690	3,042,315.00	6,153,002.73	5,132,806.83

Objetivo: Capacitar y especializar a las funcionarias y funcionarios públicos de las Unidades Ejecutoras del Gasto del Gobierno del Distrito Federal para que, desde la perspectiva de género, promuevan la igualdad de género en sus presupuestos e impulsen acciones para ejecutar el Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México.

Acciones Realizadas: Los procesos de capacitación dirigidos a personas servidoras públicas del Gobierno de la CDMX y del Gobierno Federal fueron en total 112 capacitaciones presenciales a 2,381 personas servidoras públicas (1,592 mujeres y 789 hombres) en los temas de Políticas Públicas para la Igualdad, Planeación con perspectiva de género, Presupuestos con perspectiva de género, Creación de indicadores, Cultura institucional, Prevención y atención del acoso sexual y otros temas específicos. Sobre éstos últimos, cabe destacar la impartición del "Taller sobre la operación y funcionamiento de la Plataforma de la Red de Información de Violencia contra las Mujeres", con base en el Modelo Único de Atención y la Cédula de Registro Único, a cerca de 900 personas servidoras públicas de las dependencias que registran su información en la Plataforma. // Se brindaron 53 asesorías en materia de presupuestos con perspectiva de género a 47 Entes Públicos para una mejor aplicación de los recursos públicos en cumplimiento al Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2015-2018. // Se impartieron cuatro capacitaciones a 84 personas servidoras públicas (66 mujeres y 18 hombres) que integran las Unidades de Igualdad Sustantiva, creadas en el año, en los temas de Funcionamiento de las UIS, Políticas Públicas para la Igualdad, Planeación con Perspectiva de Género, Presupuestos con Perspectiva de Género, Creación de Indicadores, Cultura Institucional y Prevención y Atención del Acoso Sexual, en colaboración con la Escuela de Administración Pública de la CDMX (EAP). // Se otorgaron 48 asesorías y se dio seguimiento a 64 Entes Públicos para implementar y/u operar las Unidades de Igualdad Sustantiva en cumplimiento al "Acuerdo mediante el cual se dan a conocer los Criterios para la evaluación de las competencias profesionales y ocupación de los puestos que integran las Unidades de Igualdad Sustantiva en los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México".

Con recursos federales del Programa de Fortalecimiento de la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG), Modalidad I, del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), se realizaron las siguientes acciones: 1. 09_01. MI se elaboró el Programa Integral de actuación para prevenir el riesgo de violencia feminicida en la Ciudad de México y su propuesta de protocolo de actuación. En cuanto al presupuesto con perspectiva de género se realizaron 3 metas: 17.RI propuesta de incorporación de la perspectiva de género en el Decreto de Egresos del Estado; 18.RI propuesta del Anexo Transversal de Cuenta Pública con Perspectiva de Género y 6.RI propuesta de reforma a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado. También se realizó la meta 09_05. MI sobre un documento con los lineamientos para la formulación y desarrollo de planes de prevención y actuación integral de la violencia contra las mujeres para las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. También se realizó la meta 09_07. MI II foro por la Igualdad y No Discriminación de las Adolescentes de la Ciudad de México donde participaron 146 adolescentes (125 mujeres y 21 hombres) y 59 servidoras y servidores públicos (50 mujeres y 9 hombres). En cuanto al fortalecimiento institucional se realizaron 4 metas: 09_15. MI Guía Metodológica de contención emocional para el personal que brinda atención en los Módulos y Unidades del Inmujeres-CDMX; 09_10. MI Capacitación a servidoras públicas del Inmujeres-DF (20 mujeres) de mandos medios en género, vulnerabilidad e intervención en el contexto de los derechos humanos de las mujeres: salud sexual y reproductiva, prevención de la violencia y políticas públicas; 09_09. MI Adquisición de equipo de cómputo y herramientas tecnológicas para el fortalecimiento del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (1 Servidor, 1 Multifuncional, 6 Equipos de cómputo, 4 Videoproyectores y 2 Laptop); y 52.MT sobre la contratación de una persona para el apoyo administrativo al seguimiento de las actividades del proyecto.

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 08PDIM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	1	2	4	303		Comunicación y difusión institucional con perspectiva de género.	Campaña	4	4	4	5,442,616.00	4,135,616.88	4,135,616.88

Objetivo: Impulsar una campaña permanente de comunicación, difusión e información sobre la situación y condición de las mujeres y de las políticas y acciones implementadas por el Gobierno del Distrito Federal, encaminadas a la promoción y respeto de los Derechos Humanos de las Mujeres, la igualdad de oportunidad y de trato.

Acciones Realizadas: Como parte de la Campaña de "Promoción de los derechos humanos de las mujeres, las niñas y las adolescentes" en cuyo marco se realizó la conmemoración del 08 de marzo "Día Internacional de la Mujer" mediante un evento central en el Zócalo capitalino y 16 eventos locales que tuvieron lugar en 16 demarcaciones, en total se estima una asistencia aproximada de más de 11 mil personas; en agosto se llevaron a cabo 16 eventos locales (uno por demarcación) en planteles educativos para sensibilizar a las y los jóvenes sobre sus derechos e impulsar acciones en prevención de violencia, a los cuales asistieron alrededor de 7,993 personas (2,826 mujeres y 5,167 hombres), principalmente mujeres y hombres jóvenes de educación secundaria y media superior; también como parte de la Campaña se elaboraron 26 boletines, 23 entrevistas, 65 galerías fotográficas, 14 discursos, seis convocatorias de prensa, 14 videos y se realizaron 1,143 publicaciones en redes sociales. También como parte de la Campaña anterior, en particular sobre el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia que se celebra cada 17 de mayo, se realizaron 14 publicaciones en redes sociales. // En cuanto a la Campaña para la promoción de la "Salud Integral (salud mental y derechos sexuales y reproductivos)" de las mujeres, se elaboraron 15 boletines, 18 entrevistas, 22 galerías fotográficas, cinco discursos, 4 convocatorias de prensa, 3 videos y se realizaron 165 publicaciones en redes sociales; El 21 de agosto se llevó a cabo un evento central en el Mercado de Granaditas en conmemoración del Día Internacional por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe, el cual contó con una asistencia de 100 personas (70 mujeres y 30 hombres) y tuvo por objetivo acercar a las persona locatarias, vendedoras de la zona y población general información sobre sus derechos sexuales y reproductivos, en particular sobre la Interrupción Legal del Embarazo, y se ofertaron otros servicios en el tema de salud sexual; Destaca la publicación quincenal en la página web del Inmujeres DF del calendario de Jornadas de Mastografía Gratuitos en las 16 demarcaciones en colaboración con la SEDESA (28 publicaciones), así como la publicación de 350 contenidos en redes sociales. // Mientras que, como parte de la Campaña para la "Promoción del uso del lenguaje incluyente y una imagen de las mujeres libre de prejuicios y estereotipos en las campañas publicitarias y en toda aquella información que difundan las Dependencias, Entidades y Órganos Político-Administrativos de la Ciudad de México", la cual será difundida a través del portal web institucional y vía correo electrónico a las áreas de Comunicación Social de la Administración Pública de la CDMX una vez que concluya el diseño de su publicación electrónica. Destaca que se brindó una entrevista al Canal de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Programa Ciudad Abierta del COPRED, con el Tema: Representación de las Mujeres en los medios de comunicación y se realizaron 52 publicaciones en redes sociales. // Por otro lado, se concluyó la Campaña "Promoción de la autonomía económica de las mujeres, la responsabilidad en el cuidado de personas y la conciliación entre la vida laboral, familiar y personal", en cuyo marco se realizó la conmemoración del Día del Trabajo Doméstico no Asalariado y para la promoción de la revalorización del trabajo doméstico y de la economía de cuidado, mediante la realización de un evento central y 16 eventos delegacionales con participación de 2,806 personas aproximadamente (2,374 mujeres y 432 hombres) en los que se realizaron actividades lúdicas y se instalaron mesas con participación de otros Entes Públicos brindando información sobre los servicios que ofrecen, además de difundir contenidos mediante siete boletines, cuatro entrevistas, 12 galerías fotográficas, tres discursos, dos convocatorias de prensa, dos videos y 90 publicaciones en redes sociales.

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 08PDIM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	5	1	2	4	310		Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Persona	121,130	129,978	146,332	5,065,238.00	6,588,503.23	6,023,125.96

Objetivo: Realizar acciones de difusión y capacitación dirigidas a las mujeres de las 16 demarcaciones territoriales del DF que promuevan el ejercicio de su derecho a una vida libre de violencia de género.

Acciones Realizadas: En el marco de la Campaña de promoción de una "Vida libre de violencia contra las mujeres", en cuyo marco se realizaron 10,135 acciones en diversos espacios públicos de las 16 demarcaciones territoriales, tales como: pláticas, eventos locales, brigadas informativas y de difusión, conformación de grupos, cursos, talleres, video debates, conferencias, ferias y jornadas; en estas acciones participaron 135,085 personas (94,116 mujeres y 40,969 hombres), de las cuales destacan: un evento central en Ciudad Universitaria (UNAM) y 19 eventos delegacionales en conmemoración del 14 de febrero "Amor... es sin violencia", con una participación estimada de casi 12 mil personas; la conformación de 49 grupos de mujeres libres de violencia con participación de 767 mujeres, así como de 49 grupos de mujeres y jóvenes promotores de una cultura de igualdad y contra la violencia de género en los que se capacitó a 990 personas, principalmente mujeres; la impartición de 638 pláticas de prevención de la violencia hacia las niñas a cerca de 12,800 personas; mientras que, para promover el rescate de espacios públicos y la creación de Zonas Libres de Violencia contra las mujeres y las niñas, se instalaron 15 Mesas de Coordinación Interinstitucional en igual número de demarcaciones territoriales, además de llevar a cabo 16 eventos de rescate en las 16 demarcaciones; así como, la elaboración de 18 boletines, 34 entrevistas, 46 galerías fotográficas, 13 discursos, cuatro convocatorias de prensa, dos conferencias, 14 videos y se realizaron 357 publicaciones en redes sociales. // En cuanto a la Campaña de difusión del programa "CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas": se llevaron a cabo 8 Mega Jornadas interinstitucionales de difusión del Programa, en particular de su componente "Viaja Segura", con participación de personas servidoras públicas de distintas dependencias y en las cuales se distribuyeron en total 128,910 materiales informativos; tuvieron lugar en la estación Taxqueña del Tren Ligero del Sistema de Transportes Eléctricos (STE) y en las estaciones de Insurgentes, Pantitlán, Hidalgo, Centro Médico, Tacubaya y Mixcoac, del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC), así como en la estación Buenavista del Metrobús; se efectuaron 45 jornadas de difusión, en las que personal del Inmujeres DF brindó asesorías jurídicas y distribuyeron 23,455 materiales informativos, en las estaciones de Pino Suárez, La Raza, Pantitlán, Observatorio, Chabacano, Tacubaya, Hidalgo, Mixcoac y Balderas todas del STC Metro, en la estación Tasqueña del STE y en la estación del Tren Ligero La Noria, cabe destacar que se impartieron 25 charlas informativas sobre el uso de las herramientas y estrategias de prevención de la violencia en los transportes y otros espacios públicos a 734 personas, principalmente jóvenes; y, se elaboraron seis boletines, 17 entrevistas, 24 galerías fotográficas y cinco discursos, además de realizar 349 publicaciones en redes sociales.

// Con recursos de origen federal del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), se beneficiaron 11,247 personas (8,097 mujeres y hombres 3,150) mediante la realización de las siguientes acciones: A.I.2 - 3 cursos especializados sobre victimología, para la detección del nivel de riesgo de violencia feminicida impartido a 100 personas servidoras públicas, 93 mujeres y 7 hombres, que brindan los servicios de atención en las Unidades y Módulos del Inmujeres DF; A.IV.1- un proceso de contención emocional a través de 15 sesiones de trabajo grupal de 2 horas cada una, a través de terapia del arte impartido a 12 profesionistas contratadas con recursos PAIMEF que brindan atención a mujeres víctimas de violencia en los módulos Viaja Segura del Inmujeres-CDMX, Espacio Mujeres por una vida libre de violencia A.C. (EMU), y Centro de Justicia en Iztapalapa; B.I.1 - Actividades comunitarias para la prevención de la violencia contra las niñas y adolescentes y el fomento a sus derechos humanos beneficiando a 3451 personas (1,350 niñas/adolescentes, 1175 niños/adolescentes) a través de 16 jornadas lúdicas y 16 pláticas donde se beneficiaron a 808 mujeres y 118 hombres adultos/os, madres, padres y personal docente, de las 16 demarcaciones de la Ciudad de México, así como difundir información a través de calcomanías para cuadernos, carteles, porta tarjetas, lapiceras y en la plataforma YouTube; B.I.2 - Se implementó la estrategia de inclusión social a través de 16 talleres para la prevención de la violencia contra las mujeres y trata de personas, así como dar a conocer los servicios que en la materia se ofrecen a la población, beneficiando a 300 personas (289 mujeres y 11 hombres) y la distribución de 16,000 dípticos y 400 sobres porta documentos; B.II.1 - Se llevó a cabo un laboratorio social con perspectiva de género para la recuperación de espacios públicos libres de violencia contra las mujeres y niñas, impulsando procesos participativos en las 16 Demarcaciones Políticas de la CDMX en los que participaron 4,053 personas, 2,935 mujeres y 1,118 hombres, tales como: intervenciones culturales y la impresión de 35 maratones de Derechos Humanos de las Mujeres y distribución de 2,500 ejemplares del Reglamento y Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el DF; B.II.2 - Se realizaron actividades comunitarias para la prevención de la violencia en el noviazgo y el fomento a los derechos sexuales y reproductivos (ENAPEA), a través de 16 representaciones de obra de teatro dirigidas mujeres y hombres jóvenes y adolescentes de educación media superior; así como 10 talleres dirigidos a madres adolescentes y jóvenes, beneficiando a un total de 1781 personas (1060 mujeres y 721 hombres); C.I.1 - Fortalecimiento del Módulo Balderas Viaja Segura del Inmujeres-DF, mediante el pago de servicios profesionales, gastos de operación y equipamiento, para brindar servicios especializados de información, orientación y asesoría a 691 mujeres en situación de violencia en los Módulos ubicados en las estaciones del STC Balderas, Pantitlán, Mixcoac e Hidalgo así como San Juan de Aragón del Metrobús y realizar 40 jornadas de asesoría jurídica gratuita a mujeres usuarias del transporte público en diferentes estaciones de tránsito masivo del STC, STE y MB; C.II.1 - Fortalecer la capacidad operativa del Centro de Justicia, ubicado en la Demarcación Iztapalapa, mediante pago de servicios profesionales para brindar servicios especializados de atención a 525 mujeres en situación de violencia así como a 3 hijas y 4 hijos víctimas indirectas; y C.II.2- Crear el área de atención especializada a mujeres, sus hijas e hijos, en situación de violencia de Espacio Mujeres para una Vida Digna Libre de Violencia, A.C, mediante el pago de servicios profesionales, beneficiando a 334 mujeres, 7 hijas y 4 hijos víctimas indirectas.

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: OSPDIM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	5	1	2	4	311		Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	Persona	21,900	21,900	21,365	128,063,279.00	120,707,460.91	120,707,460.91

Objetivo: Brindar asesorías y atención integral a mujeres víctimas de cualquier tipo y modalidad de violencia a través de las 16 Unidades Delegacionales, oficinas centrales del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal y de los Módulos de Atención del Programa Viajemos Seguras.

Acciones Realizadas: Para la prevención de la violencia contra las mujeres se brindaron en total 17,013 atenciones iniciales y asesorías en las 16 Unidades Delegacionales y el Módulo Centro Histórico del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (9,485 atenciones iniciales, 4,153 jurídicas y 3,375 psicológicas) a 15,998 personas (15,778 mujeres y 220 hombres); mientras que en los Centros de Justicia para las Mujeres de la CDMX en Azcapotzalco e Iztapalapa, en el marco del Convenio de colaboración con la Procuraduría General de Justicia y otros Entes Públicos de la Administración Pública de la Ciudad de México, el personal del Inmujeres DF que ahí colabora otorgó 9,418 atenciones y asesorías (3,974 jurídicas, 3,215 psicológicas y 2,229 para el empoderamiento) a 3,256 mujeres que acudieron al Centro.

Por su parte, el personal de los Módulos "Viaja Segura" ubicados en el Sistema de Transporte Público otorgaron servicios a 1,854 personas (1,459 mujeres y 395 hombres) mediante: 130 atenciones a víctimas de violencia sexual u otras violencias, 1,560 asesorías jurídicas y 87 asesorías psicológicas sobre otros tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, así como 51 atenciones a denuncias y solicitudes de auxilio recibidas a través de la Aplicación para teléfonos móviles (APP), el Portal Web "Vive Segura CDMX" y por redes sociales.

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: OSPDIM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	1	2	4	313		Fomento a la corresponsabilidad con OSC para beneficio de las mujeres	Convenio	6	6	6	7,000,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00

Objetivo: Incorporar la participación de Organizaciones civiles en la construcción corresponsable de políticas y acciones encaminadas a la igualdad de derechos y oportunidades entre las mujeres y hombres de la Ciudad de México.

Acciones Realizadas: Como cada año, el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal participa como coinversionista en el Programa Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2017, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social de la CDMX, quien publicó las Reglas de Operación del Programa en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el pasado 31 de enero del año en curso. El 15 de febrero de 2018 se publicó el "Aviso por el cual se da a conocer la Convocatoria del Programa Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2018" en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 262. Derivado de ello, el pasado 20 y 21 de febrero del presente año se llevaron a cabo las pláticas informativas dirigidas a las OSC interesadas en participar en la convocatoria del Programa, mientras que el 26 del mismo mes se llevó a cabo el registro de los proyectos que las OSC presentaron en el "EJE 8. Promoción y acceso de las mujeres al ejercicio de sus derechos humanos y a una vida libre de violencias" el cual es coordinado por este Instituto. El 22 de marzo del año en curso se realizó la Comisión Dictaminadora donde cada participante aportó su propia visión desde el sector que representa, ya sea académico o sociedad civil; el 10 de abril tuvo lugar la Comisión Evaluadora en las instalaciones de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social (DGIDS). Como resultado de los anteriores, el 18 de abril se publicaron los resultados de la Convocatoria en la Gaceta Oficial de la CDMX No. 303 y en el mes de mayo se formalizaron los Convenios de Colaboración con:

- 1) Clóset de Sor Juana, A.C.
- 2) Almas Cautivas, A.C.
- 3) Fundación Liderazgo y Desarrollo para la Mujer, A.C.
- 4) Mujer y Medio Ambiente, A.C.
- 5) Senderos para el Desarrollo Comunitario, A.C., y
- 6) Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe, A.C.

En junio se llevó a cabo la primera reunión plenaria con las OSC arriba enlistadas; en julio se liberó el pago de la primera ministración y en agosto se brindaron asesorías presenciales y vía correo electrónico para el llenado de los informes narrativos parciales.

El 12 de noviembre se inició con la revisión de los informes narrativos finales de las seis organizaciones civiles financiadas, y se concluyó con la revisión de los materiales probatorios. El 26 de noviembre las organizaciones civiles entregaron físicamente los informes narrativos finales así como los materiales probatorios comprometidos en el proyecto y convenio.

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 08PDIM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	1	2	4	314		Formación y especialización en derechos humanos para las mujeres	Persona	7,450	7,450	8,892	3,378,120.00	2,653,625.54	2,653,625.54

Objetivo: Capacitar a funcionarias y funcionarios públicos de la Administración Pública para la incorporación de la perspectiva de género en su quehacer Institucional así como en los procesos organizativos y administrativos con el fin de implementar acciones efectivas a favor de los derechos humanos de las mujeres.

Acciones Realizadas: De conformidad con lo establecido en el Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México (PEIOM CDMX) 2015-2018, se impartieron capacitaciones a personas servidoras públicas adscritas a diversos Entes Públicos del Gobierno de la CDMX y federales, tales como: cinco cursos en línea a 442 participantes (329 mujeres y 113 hombres) sobre transversalización de la perspectiva de género en la Administración Pública capitalina; 50 pláticas informativas a 788 participantes (71 mujeres y 717 hombres) sobre el Derecho a la Licencia de Paternidad; 30 conferencias a 847 participantes (416 mujeres y 431 hombres) en diversos temas de promoción de derechos humanos de las mujeres (diversidad sexual, masculinidades, derechos sexuales, etc.); ocho cursos en línea a 1,451 participantes (906 mujeres y 545 hombres) sobre los temas de Género, Derechos Humanos de las Mujeres y Acoso Sexual; 82 capacitaciones presenciales (en formato de taller o conferencia) a 2,626 participantes (1,498 mujeres y 1,128 hombres) en los temas de Uso de Lenguaje Incluyente y no sexista y Por una vida libre de Violencia para las Mujeres.

Mientras que, en el marco del Programa "CDMX Ciudad Segura y amigable para mujeres y niñas, se impartieron: nueve talleres a 300 mandos medios y personas operadoras de Servicios de Transportes Eléctricos STE (37 mujeres y 263 hombres) sobre las herramientas de atención y denuncia de la violencia sexual u otras violencias contra mujeres; 34 talleres con el tema "Violencia Hacia las mujeres y niñas en transportes y espacios públicos" a 1,209 personas servidoras públicas (231 mujeres y 978 hombres), todos ellas personal operativo de la Policía Bancaria e Industrial (PBI); tres cursos en línea sobre el Programa "CDMX Ciudad Segura y amigable para mujeres y niñas" a 799 personas servidoras públicas (525 mujeres y 274 hombres); tres cursos en línea sobre el "Protocolo de actuación en materia de prevención contra la violencia en el transporte público" a 277 personas servidoras públicas (114 mujeres y 163 hombres); y, dos pláticas informativas para el fortalecimiento de las capacidades de prevención y atención del acoso sexual y otras formas de violencia sexual contra las mujeres y las niñas en espacios públicos a 153 personas servidoras públicas (85 mujeres y 68 hombres). Los días 30 y 31 de octubre, se llevó a cabo el Seminario Internacional "Ciudad con Derechos Segura y Amigable para Mujeres y Niñas 2018", en el Teatro Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de México.

Ja

00076

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 08PDIM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	2	1	2	4	318		Seguimiento y coordinación de políticas de atención prevención y acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia	Documento	20	20	20	1,542,565.00	5,113,406.72	5,113,406.72

Objetivo: Impulsar y fortalecer, coordinadamente y en todas las entidades del Gobierno del Distrito Federal, programas y acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar todos los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres.

Acciones Realizadas: Se elaboró el Informe de la Primera Reunión Trimestral para Coordinación y seguimiento a los trabajos de la Comisión Interinstitucional para la implementación del Programa "CDMX Ciudad Segura y amigable para mujeres y niñas" y sus Grupos de Trabajo [Documento 01]. Así también se elaboró el segundo informe correspondiente a la sesión segunda [Documento 09].

Para el seguimiento de los trabajos de dichos Grupos, se elaboraron los Informes de la Segundas Reuniones Trimestrales del Grupo de Trabajo 1 "Viaja Segura" [Documento 05], en el tercer y cuarto trimestres para este grupo se elaboraron 2 informes más [Documentos 8 y 14]. Grupo de Trabajo 2 "Camina Segura" [Documento 06], de igual forma en el tercer trimestre se elaboró un informe más [Documento 16]. Grupo de Trabajo 3 "Participación comunitaria en la creación y sostenibilidad de condiciones de seguridad para mujeres y niñas en los espacios públicos" [Documento 07] y un informe más del tercer trimestre [Documento 16]. En cuanto al Grupo de trabajo 4 "Coordinación Interinstitucional" se elaboró un informe [Documento 18].

Así también, se elaboró un documento de estrategias y recomendaciones de interseccionalidad que fortalezcan el Programa "CDMX Ciudad Segura y amigable para mujeres y niñas" [Documento 14].

En cuanto hace al Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVM), se remitió el informe 2017 para su integración al Informe de Labores del Sistema [Documento 02].

Por otro lado, a partir de los reportes de hechos y botón de auxilio de la APP Vive Segura, del Portal Vive Segura y de atenciones otorgadas en los Módulos Viaja Segura, así como la estadística solicitada a las Dependencias que realizan acciones de atención y prevención de la violencia sexual en los transportes públicos, se elaboró un reporte analítico del periodo enero-marzo de 2018 para identificar riesgos, modus operandi, zonas críticas y factores concurrentes en los incidentes y delitos de violencia sexual en los transportes públicos para presentar en el Grupo de Tarea [Documento 03]. De igual forma, se elaboraron 3 reportes más correspondientes a los trimestres 2, 3 y 4 (abril-diciembre) del 2018 [Documentos 10, 11 y 12].

Se elaboró el Informe semestral con la sistematización de los reportes derivados de las atenciones por los Módulos Viaja Segura Central y en los Transportes Públicos, por la APP Vive Segura, por la realización de Jornada, Charlas informativas y Distribución de material en las acciones de difusión [Documento 04]. También se elaboró el segundo informe semestral correspondiente a los reportes [Documento 13].

En cuanto al seguimiento a las acciones en materia de Movilidad Segura para la Agenda Gender Lab del Banco Interamericano de Desarrollo, se elaboró un documento de sistematización del proceso de la propuesta del estudio "Recomendaciones para el desarrollo urbanístico de los Centros de Transferencia Modal como espacios seguros y libres de violencia para las mujeres y niñas" [Documento 18].

Finalmente se elaboró el informe correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Coordinación Interinstitucional de la LAMVLVD celebrada en el mes de noviembre [Documento 20].

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 08PDIM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	1	2	4	330		Seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género	Documento	6	6	6	1,602,986.00	1,138,444.15	1,138,444.15

Objetivo: Incorporar la transversalidad de la perspectiva de género a las políticas públicas del Gobierno de la Ciudad de México y, en concordancia, rediseñar las estructuras y procedimientos organizativos administrativos.

Acciones Realizadas: Se integró el Informe Anual 2017 sobre el Cumplimiento al Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2015-2018, con la información de 62 Entes Públicos [Documento 01].

Se elaboraron 4 informes Generales de Avances Programático-Presupuestal del Resultado 13 "Se reducen las brechas de desigualdad" correspondiente a los 4 trimestres de 2018, los cuales se integraron a partir de la sistematización y análisis de la información capturada en el Sistema de Informes en Materia de Igualdad de Género (SIMIG) por 85 de los 91 Entes Públicos con presupuesto etiquetado en este resultado [Documentos 02, 04, 05 y 06].

Se elaboró un documento de análisis de la política pública dirigida a impulsar la igualdad sustantiva para niñas, niños y adolescentes y se comparó con el articulado de la Convención de los Derechos de la Niñez, el cual se presentó en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad Sustantiva para Niñas, Niños y Adolescencia de la Ciudad de México (CISNNA), realizada en el mes de mayo [Documento 03].

Por otro lado, con base en una propuesta metodológica cualitativa y cuantitativa, se realizó el Foro de valoración del impacto de la capacitación en línea dirigida a personas servidoras públicas, denominado "Experiencias de aprendizaje: Inmujeresdigital", al cual asistieron 19 personas de 30 seleccionadas de niveles operativos y mandos medios que cursaron y destacaron en su aprovechamiento, a fin de obtener información sobre cómo han incorporado los aprendizajes en materia de género y violencia en el desempeño de sus funciones.

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: OSPDIM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PF	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	1	2	4	342		Atención integral y generación de procesos de empoderamiento de los derechos de las mujeres	Persona	270,109	270,109	280,408	3,634,844.00	2,674,075.18	2,674,075.18

Objetivo: Implementar, a través de las 16 Unidades Delegacionales, programas y acciones que permitan a las mujeres conocer y ejercer sus derechos humanos, en lo público y lo privado, así como para fortalecer sus capacidades de liderazgo en los diferentes espacios de decisión.

Acciones Realizadas: En las 16 Unidades y el Módulo Centro Histórico del Inmujeres DF se otorgaron 26,597 atenciones iniciales y asesorías en materia de derechos humanos de las mujeres (13,989 atenciones iniciales, 5,665 asesorías jurídicas, 4,513 psicológicas, 2,366 de empoderamiento económico y 64 sobre interrupción legal del embarazo, ILE) a un total de 25,060 personas (24,296 mujeres y 764 hombres) que así lo requirieron. //

Mientras que, para difundir y capacitar en materia de derechos humanos de las mujeres y las niñas en las 16 demarcaciones territoriales, se realizaron 17,530 acciones tales como: pláticas, eventos locales, brigadas informativas y de difusión, conformación de grupos, cursos, talleres, video debates, conferencias, ferias y jornadas, entre otros, en las que participaron 195,435 personas (148,041 mujeres y 47,394 hombres), de las cuales caben destacar: La impartición de 16 cursos "Otras Formas de Ser mujer.es" a 360 mujeres, 65 Talleres de ABC de los Derechos Familiares impartidos a 1,038 personas (977 mujeres y 61 hombres), 42 Talleres de Liderazgo impartidos a 646 personas (604 mujeres y 42 hombres), 21 procesos formativos concluidos de 343 mujeres defensoras en Derechos humanos en la Escuela de Liderazgo "Cecilia Loria Savinón", 24 procesos formativos concluidos de "Mujeres Promotoras de los Derechos Humanos de las Mujeres" con participación de 606 mujeres (597 mujeres y 9 hombres) y la apertura de la Escuela de Liderazgo para niñas y adolescentes de la CDMX; para fomentar el empoderamiento económico de las mujeres: se impartieron 15 cursos de oficios no tradicionales a 259 mujeres (reparación de celulares, joyería artesanal y sobre office administrativo, entre otros); se crearon 23 Grupos de Ahorro con participación de 282 mujeres y se brindó acompañamiento a los antes conformados; se entregaron 386 constancias a 291 mujeres jefas de hogar, madres solteras y mujeres separadas que les permite obtener beneficios fiscales (artículo 281 del Código Fiscal del Distrito Federal); para el fortalecimiento de la Red de Mujeres Productoras y Artesanas se impartieron un curso sobre "Introducción al diseño de nuevos productos", un curso sobre educación digital, un tercero sobre plan de negocios y un cuarto sobre Microfinanciamiento para su negocio, capacitando a 536 mujeres integrantes de la Red, además de llevar a cabo una feria central en el Zócalo capitalino, como parte de la Jornada conmemorativa del 08 de marzo, para la exposición y comercialización de sus productos y/o servicios con participación de 205 integrantes, así como seis ferias regionales a las que asistieron un aproximado de 7,405 personas; así como, la impartición de 2 cursos de huertos urbanos, siembra, cosecha y preparación de mermeladas y conservas, brotes y microgreens, al que acudieron 142 mujeres de nueve demarcaciones. //

Por otro lado, para difundir y capacitar en materia de derechos sexuales y reproductivos, principalmente entre la población joven, se llevaron a cabo 3,015 acciones tales como: pláticas, eventos locales, brigadas informativas y de difusión, conformación de grupos, cursos, talleres, video debates, conferencias, ferias y jornadas en las que participaron 41,668 personas (28,083 mujeres y 13,585 hombres), entre las cuales destaca la conformación en las demarcaciones territoriales de 53 "Grupos de Desarrollo colectivo y salud emocional" con participación de 790 mujeres. //

En cuanto a la promoción del derecho a la salud de las mujeres que acuden a realizarse su estudio de mastografía, en coordinación con la Secretaría de Salud de la CDMX (SEDESA); se impartieron 6,250 pláticas a 15,503 personas (15,492 mujeres y 11 hombres) en 446 jornadas sobre el procedimiento y requisitos para realizarse el estudio, beneficios del PAICMA, medidas para la detección oportuna y autoexploración mamaria; a partir de la entrevista a 151 mujeres, se otorgaron atenciones psicológicas individuales a 52 mujeres con diagnóstico de cáncer de mama y/o sus familiares y se conformaron 8 grupos de psicoterapia en los que se brindó atención a 76 mujeres; se conformaron 4 grupos psicoeducativos con participación de 35 mujeres y se impartieron 2 talleres familiar a un grupo de 34 personas (27 mujeres y 7 hombres); se dio atención y seguimiento telefónico a 267 mujeres con diagnóstico de cáncer de mama que así lo requirieron; se brindaron acompañamientos terapéuticos a 39 mujeres mastectomizadas sujetas a procesos de reconstrucción mamaria; tuvieron lugar 52 actividades informativas, de empoderamiento, culturales y recreativas en las que participaron 1,001 personas (964 mujeres y 37 hombres) con cáncer de mama y/o sus familiares, a fin de favorecer su rehabilitación integral, el ejercicio de su derecho a la salud y su empoderamiento económico; se realizaron 20 mesas que brindaron información sobre detección oportuna de cáncer de mama a 814 personas (784 mujeres y 30 hombres); se orientó en materia de trabajo social a 74 mujeres; y, se realizaron 2 jornadas de servicios de salud en las instalaciones del Instituto de las Mujeres de la CDMX mediante la cual se benefició a 164 personas (133 mujeres y 31 hombres).



Unidad Responsable del Gasto: 08PDIM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

Objetivo: Convocar a mujeres de 40 años y más que vivan o transiten en el Distrito Federal, así como a mujeres menores con antecedentes de cáncer que cuenten con prescripción médica, en particular las que no cuentan con seguridad social, para la realización de sus estudios de mastografías y recibir la atención médica y psicológica que requieran según su diagnóstico, fomentando entre la población la cultura del autocuidado, la importancia de la detección y atención oportuna del cáncer de mama así como de la salud en cuanto derecho fundamental de las mujeres, de acuerdo a lo establecido al Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama del Distrito Federal (PAICMA DF), y desde el marco de la Perspectiva de Género y de los Derechos Humanos de las Mujeres.

[illegible]

Además, en el marco del convenio se realizaron 16 pláticas especializadas e informativas en materia de detección y atención oportuna del cáncer de mama y otros temas de salud. En colaboración con la "SEDESA" y organizaciones de la sociedad civil, se realizó una mega jornada de servicios públicos, asesoría y/o información sobre diversos temas de salud de las mujeres; jornadas de mastografías con diversos sectores de la población; apoyo en la entrega de los resultados de mastografías de los estudios realizados; mesas informativas, brindando información en materia de detección oportuna de cáncer de mama y dotando de material informativo a la población; orientación a las mujeres que acuden a las jornadas de mastografía con información acerca del procedimiento y requisitos para realizarse el estudio, medidas para la detección oportuna; pláticas informativas para favorecer la detección oportuna de cáncer de mama dirigidas a las personas que asisten a las jornadas de mastografías.

El personal especializado realizó entrevistas y atención psicológica a mujeres con diagnóstico de cáncer de mama, así como a sus familiares que lo requieran; además de atención psicológica grupal a mujeres con diagnóstico de cáncer de mama; atención y seguimiento telefónico a mujeres con diagnóstico de cáncer de mama mediante llamadas telefónicas, portal web del INMUJERES-DF, entre otros; se atendieron llamadas mamarias. Se convocó a mujeres para que acudieran a los servicios de detección oportuna de cáncer de mama mediante llamadas telefónicas, portal web del INMUJERES-DF, entre otros; se diseñaron, produjeron y distribuyeron materiales informativos sobre diversos temas de salud, del PAICMA DF y en materia de detección oportuna de cáncer de mama en español y en lenguas indígenas. De igual forma se desarrollaron actividades recreativas y culturales para mujeres con cáncer de mama y/o familiares que participan en los grupos de atención psicológica, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y otras dependencias, a fin de favorecer su rehabilitación integral, entre ellas: exposiciones, obras de teatro, visitas a museos.

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 08PDIM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
2	6	1	7	2	301		Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	Acción	1	1	1	350,000.00	52,994.22	52,994.22

Objetivo: Capacitar al personal del Inmujeres DF en materia de protección civil para la prevención de riesgos y atención a la población en caso de siniestro desde una perspectiva de género y no discriminación.

Acciones Realizadas: Para la capacitación del personal que labora en el Inmujeres DF sobre las medidas de prevención y reacción en caso de siniestro, en particular para el cuidado de las usuarias y usuarios a los que se prestan servicios y/o que viven en las zonas aledañas a sus instalaciones y con la aprobación de la Dirección General de Protección Civil de la Secretaría de Gobierno de la CDMX, el personal que integra las brigadas de protección civil del Inmujeres DF fue capacitado mediante la impartición de un Curso y un Taller de Protección Civil en el que se abordaron los siguientes temas: Introducción a la Protección Civil, Fenómenos perturbadores, Conceptos básicos en materia de protección civil, Cultura de protección civil y prevención de desastres, El plan familiar de protección civil, Evacuación y Desalojo de Inmuebles, Combate de Incendio y Primeros Auxilios. Cabe mencionar que la meta programada es de 1 capacitación, la cual consta de diversos temas que la integran, dichos cursos se impartieron durante todo el ejercicio 2018 capacitando a un total de 35 personas (22 mujeres y 13 hombres).

Elaboró:

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
JUD DE FINANZAS

Autorizó:

LIC. MARÍA LUISA LETICIA SILVA CANAÁN
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 08FDIM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
Programa de Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2018.	31 de enero de 2018	Benito Juárez	Acacias	Almas Cautivas, A. C.	1 Asociación	230,000.00	230,000.00	230,000.00
Programa de Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2018.	31 de enero de 2018	Coyoacán	Romero de Terreros	Closet de Sor Juana, A. C.	1 Asociación	256,000.00	256,000.00	256,000.00
Programa de Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2018.	31 de enero de 2018	Alvaro Obregón	Lomas de Tarango	Coalición Regional Contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe, A. C.	1 Asociación	350,000.00	350,000.00	350,000.00
Programa de Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2018.	31 de enero de 2018	Coyoacán	Culhuacan Obrero	CTM Fundación Liderazgo y Desarrollo para la Mujer, A. C.	1 Asociación	200,000.00	200,000.00	200,000.00
Programa de Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2018.	31 de enero de 2018	Copilco Universidad	Coyoacán	Mujer y Medio Ambiente, A. C.	1 Asociación	174,000.00	174,000.00	174,000.00
Programa de Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2018.	31 de enero de 2018	Temixco, Morelos	Lomas de Cuernavaca	Senderos para el Desarrollo Comunitario, A. C.	1 Asociación	290,000.00	290,000.00	290,000.00
Total URG						1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
JUD DE FINANZAS

Autorizó:

LIC. MARÍA LUISA LETICIA SILVA CANAÁN
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ADS Ayudas, Donativos y Subsidios

Unidad Responsable del Gasto: 08PDIM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

Ayudas, Donativos o Subsidios	Beneficiarios		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			Características
	Tipo ^{1/}	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
4921 "Transferencias para organismos internacionales"	Organización	1	0.00	2,851,227.70	2,851,227.70	Acuerdo entre el Gobierno de la Ciudad de México y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, firmado por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y la Representante en México de ONU Mujeres; cuyos objetivos y compromisos quedaron plasmados en el "Anexo A del Acuerdo para la Implementación del Proyecto Acelerar el Progreso para Ciudades Seguras e Inclusivas para Mujeres y Niñas", donde se establecen las acciones concretas de cooperación entre el Gobierno de la Ciudad de México, a través del Inmujeres DF, y ONU Mujeres para el 2018.
4451 "Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro"	Asociación	1	0.00	100,000.00	100,000.00	Convenio de Salvati, A.C., para la atención de las mujeres del Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama del Distrito Federal", con el servicio de rehabilitación física, salud física y emocional de mujeres sobrevivientes de cáncer de mama.
4419 "Otras ayudas sociales a personas"	Persona	98	0.00	178,056.29	178,056.29	Convenio de C. Eduardo Navarro Dorantes, Objeto del Convenio es Adquisición de aditamentos para las usuarias del Programa de Atención al Cáncer de Mama. Se adquirieron los siguientes aditamentos conforme a la siguiente descripción: 60 pzas protesis externa de mama y 36 pzas brassiere para protesis mamaria externa.
4419 "Otras ayudas sociales a personas"	Persona	98	0.00	120,933.89	120,933.89	Convenio de Lady Grace, Objeto del Convenio es Adquisición de aditamentos para las usuarias del Programa de Atención al Cáncer de Mama. Se adquirieron los siguientes aditamentos conforme a la siguiente descripción: 90 pzas de mangas de comprensión, 5 pzas de manga de tejido plano y 5 pzas de manga de tejido circular.

ADS Ayudas, Donativos y Subsidios

Unidad Responsable del Gasto: 08PDIM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

Ayudas, Donativos o Subsidios	Beneficiarios		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			Características
	Tipo ^{1/}	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
4419 "Otras ayudas sociales a personas"	Persona	8	0.00	199,499.93	199,499.93	Convenio de Grupo Venta Internacional SA de CV, Objeto del Convenio es Adquisición de aditamentos de rehabilitación física oncológica para las beneficiarias del Programa de Atención al Cáncer de Mama. Se adquirieron los siguientes aditamentos conforme a la siguiente descripción: 10 pzas protesis mamaria interna de gel de silicon, 10 pzas Expansores mamaros interno anatomicos con valvula integrada y 5 pzas Brasier post operatorio para reconstrucción mamaria.
4451 "Ayudas sociales instituciones sin fines de lucro"	a		2,000,000.00	0.00	0.00	Recursos para el Programa Ciudades Seguras, autorizados en el Techo Presupuestal 2018.
4451 "Ayudas sociales instituciones sin fines de lucro"	a		2,000,000.00	0.00	0.00	Recursos para el Programa de Prevención, Protección y Apoyo Integral a Víctimas Recurrentes en Riesgo de Violencia Feminicida, autorizados en el Techo Presupuestal 2018.
4451 "Ayudas sociales instituciones sin fines de lucro"	a		1,000,000.00	0.00	0.00	Recursos para la Red de Información de Violencia contra las Mujeres, autorizados en el Techo Presupuestal 2018.
4451 "Ayudas sociales instituciones sin fines de lucro"	a		500,000.00	0.00	0.00	Recursos para el Sistema de Identificación y Atención de Riesgo de Violencia Feminicida, autorizados en el Techo Presupuestal 2018.
Total URG			5,500,000.00	3,449,717.81	3,449,717.81	

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Elaboró:

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
JUD DE FINANZAS

Autorizó:

LIC. MARÍA LUISA LETICIA SILVA CANAÁN
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Unidad Responsable del Gasto: 08PDIM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

NO APLICA

Elaboró: JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
JUD DE FINANZAS

Autorizó: _____
LIC. MARÍA LUISA LETICIA SILVA CANAÁN
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Unidad Responsable del Gasto: 08PDIM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

[illegible]

Elaboró

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
JUD DE FINANZAS

Autorizó:

LIC. MARIA LUISA LETICIA SILVA CANAÁN
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Asignaciones Previstas en el Artículo 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018

[illegible]

NO APLICA


JAVIER RODRIGUEZ BELLO
JUD DE FINANZAS

Autorizó: 
LIC. MARÍA LUISA LETICIA SILVA CANAÁN
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Unidad Responsable del Gasto: 08PDIM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

NO APLICA

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
JUD DE FINANZAS

LIC. MARÍA LUISA LETICIA SILVA CANAÁN
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDIM INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A08PM8001	Adquisición Equipo de Computo	100.00%	0.00	639,384.11	639,384.11	Se actualizó el equipo de computo con que cuenta INMUJERES-DF en cada una de las unidades delegacionales y el módulo del Centro Histórico; con el fin de tener las herramientas necesarias para dar cumplimiento al Acuerdo por el que se implementa la Red de Violencia contra las Mujeres publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, con el fin de registrar en la Red de Información de Violencia contra las Mujeres la atención que se brinda a mujeres víctimas de violencia en la Ciudad de México.
A08PM8002	Adquisición Equipo de Computo, Multifuncional, Servidor y Equipo Audiovisual.	100.00%	0.00	430,541.80	430,539.45	Se actualizó el equipo con que cuenta INMUJERES-DF para fortalecer operativamente al personal del Instituto que realiza tareas de gestión de la capacitación en línea, seguimiento a las acciones interinstitucionales mediante las cuales se transversaliza la perspectiva de género en proyectos, políticas y acciones en la Ciudad de México.
A08PM8003	Adquisición de Mobiliario, equipo de cómputo y equipos de administración.	100%	0.00	168,740.77	168,740.76	Se adquirió el equipo necesario para los módulos ubicados en estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro y del Metrobus para fortalecer la atención que se brinda con calidad y calidez y desde la perspectiva de género, que coadyuve al acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia. Dar cumplimiento a la Ley del Instituto de las mujeres del Distrito Federal y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de violencia para el DF, para brindar atención y orientación a mujeres víctimas de violencia.
A08PM8005	Adquisición de Software	100.00%	0.00	293,990.40	293,990.40	Se actualizó el software con que cuenta INMUJERES-DF en las unidades delegacionales y el módulo del Centro Histórico; con el fin de tener las herramientas necesarias para estar en las posibilidades de realizar los registros de información en la Red de Información de Violencia contra las Mujeres (RIVCM) y con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad vigente.
A08PM8007	Adquisición de Extintores.	100.00%	0.00	32,049.96	32,049.96	El instituto requiere de la adquisición de extintores como medida de prevención ya que los incendios son impredecibles por lo que se debe de estar prevenido ya que pueden causar innumerables pérdidas y ponen en riesgo la seguridad de la vida del personal que labora en las instalaciones del Inmujeres-DF.
Total URG			0.00	1,564,707.04	1,564,704.68	

Elaboró:

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
JUD DE FINANZAS

Autorizó:

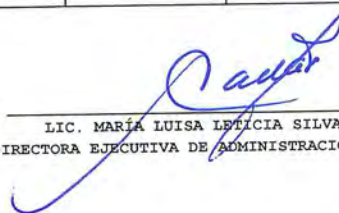
LIC. MARÍA LUISA LETICIA SILVA CANAÁN
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

Programa Presupuestario: (2)

Nombre del Indicador (3)	Objetivo (4)	Nivel del Objetivo (5)	Tipo de Indicador (6)	Método de Cálculo (7)	Dimensión a Medir (8)	Frecuencia de Medición (9)	Unidad de Medida (10)	Línea Base (11)	Meta Anual Programada (12)	Meta Anual Alcanzada (13)
Porcentaje de cumplimiento de la meta de mujeres a beneficiar por actividades realizadas por Inmujeres DF en el marco del PAICMA (PC&M)	- Fomentar y promover, desde las perspectivas de género y derechos humanos, la cultura del auto cuidado en las mujeres para la detección y atención oportuna del cáncer de mama y el acceso a la salud como un derecho humano, así como realizar acciones de divulgación y orientación acerca de los beneficios y procedimientos del PAICMA DF; - Coadyuvar en la prestación de servicios para la detección oportuna del cáncer de mama, así como en el seguimiento; e, - Incidir en los procesos de rehabilitación física y emocional de las mujeres con diagnóstico sospechoso y/o confirmado de cáncer de mama y familiares que así lo requieran.	Actividades	Gestión	$(\text{Meta alcanzada} / \text{Meta programada}) * 100$	Eficacia	Anual	Mujeres	54.91%	$= (655 / 655) * 100 = 100\%$	$= (684 / 684) * 100 = 104.43\%$

Elaboró: 
JAVIER RODRÍGUEZ BRILLO
JUD DE FINANZAS

Autorizó: 
LIC. MARÍA LUISA LETICIA SILVA CANAÁN
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 08PDIM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación: "Evaluación Externa Específica Integral de los proyectos del Inmujeres DF financiados con Recursos Federales 2018"

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/11/2018

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/12/2018

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: María de Lourdes Ávila Santacruz

Unidad administrativa: Dirección de Planeación y Evaluación Institucional (antes Jefatura de Unidad Departamental de Planeación y Evaluación)

1.5 Objetivo general de la evaluación: Valorar de forma integral en términos de política pública el diseño, resultados y la gestión de los proyectos del Inmujeres DF financiados con recursos federales.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Valorar la pertinencia del problema público que se atiende, el árbol de problemas de cada proyecto, así como la definición de población potencial y objetivo de cada proyecto.
- Ponderar el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de cada proyecto.
- Con base en los anteriores, evaluar los resultados y gestión de cada proyecto en el periodo 2013-2018.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Cualitativa con la aplicación de la técnica de investigación de análisis documental.

Instrumentos de recolección de información: No aplica

Cuestionarios _ Entrevistas _ Formatos _ Otros _ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Técnica de investigación de análisis documental.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: Es factible la elaboración de un diagnóstico de política pública sólido.

2.2.2 Oportunidades: El PAIMEF y el PFTPG a nivel federal deberían apoyar a las IMEF en las elaboraciones de sus diagnósticos de política pública.

2.2.3 Debilidades: El PAPAV del PAIMEF y el proyecto del PFTPG no cuentan con un diagnóstico de política pública.

2.2.4 Amenazas: No se identificaron amenazas.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: En el contexto mexicano, en la práctica la gran mayoría de las políticas públicas no nacen a partir de un análisis que atienda las consideraciones definidas por la MML. En ese sentido, lo común es que a partir de las recomendaciones de ejercicios de evaluación como el presente se vaya configurando poco a poco su diseño en términos de la MML. El PAPAV del PAIMEF y el proyecto del PFTPG del Inmujeres DF se encuentran en la situación antes descrita.

El Inmujeres DF no cuenta con un documento de diagnóstico en el que defina el problema público que se atiende con la implementación de su PAPAV, su árbol de problemas, su población potencial y objetivo, así como una MIR. Situación que, en gran parte se origina, porque los formatos y requisitos establecidos por el PAIMEF y el PFTPG a nivel federal no solicitan los elementos antes referidos. Asimismo, normativamente tampoco está obligado el Inmujeres DF a contar con un diagnóstico de política pública. No obstante, es deseable que todas las políticas públicas contengan diversos elementos que permitan identificar cuáles son los motivos que ameritan su existencia, así como los objetivos que se buscan alcanzar con su implementación.

Por lo anterior, el equipo evaluador recomienda que se elabore un diagnóstico de política pública para el PAPAV del Inmujeres DF, el cual podría retomar algunos de los elementos sugeridos por el CONEVAL en el documento denominado "Elementos mínimos a considerar en la elaboración de diagnósticos de programas nuevos". Cabe precisar que los elementos planteados, por el equipo evaluador en las recomendaciones, deben considerarse por el Inmujeres DF como propuestas que pueden servir de guía o brújula para el desarrollo de las diversas secciones Diagnóstico, por lo que en ningún momento se compromete al Instituto a retomar el contenido íntegro o textual de cada una de las recomendaciones, debido a que la elaboración de un Diagnóstico requiere de un ejercicio reflexivo de planeación estratégica, mediante el cual podrían redefinirse o acotar los objetivos y medios de política pública que se desean alcanzar con la implementación del PAPAV del Inmujeres DF.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Elaborar un diagnóstico de política pública para el PAPAV del PAIMEF y otro para el proyecto del PFTPG del Inmujeres DF que consideren los elementos sugeridos por el CONEVAL en el documento denominado "Elementos mínimos a considerar en la elaboración de diagnósticos de programas nuevos".

2:

3:

4:

5:

6:

7:

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Angel Capetillo Acosta.

4.2 Cargo: Coordinador de la evaluación.

4.3 Institución a la que pertenece: Maxefi Consultores S.C.

4.4 Principales colaboradores: Adriana Isabel Nieto Caro y Cynthia Gurrola Escamilla.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: maxeficonsultores@maxefi.org.mx

4.6 Teléfono (con clavelada): 01 55 52 55-35-01-87

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 08PDIM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Proyecto con recursos del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas 2018: Proyecto "Promoviendo el cambio cultural a favor del derecho de mujeres y niñas a una vida libre de violencia"; Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género - Modalidad I y III: Proyecto Modalidad I - "Ciudad de México, fortaleciendo mecanismos para la disminución de brechas de desigualdad" y Proyecto Modalidad III - "Centros para el Desarrollo de las Mujeres: D.F. 2018".

5.2 Siglas: PAIME y PFTFG MOD I.

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): PAIMEF - Instituto de Desarrollo Social (INDESOL); PFTFG MOD I y MOD III - Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo ☒ Poder Legislativo ☐ Poder Judicial ☐ Ente Autónomo ☐

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal ☒ Estatal ☐ Local ☐

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección General para una Vida Libre de violencia (antes Dirección de Coordinación del Sistema de Unidades).
Dirección General de Igualdad Sustantiva (antes Dirección de Fomento y Concertación de Acciones).

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clavelada):

Nombre: Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez

Unidad administrativa: Secretaría

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.4 Licitación Pública Internacional ☐ 6.1.5 Otro: (Señalar) ☐

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Planeación y Evaluación Institucional (antes Jefatura de Unidad Departamental de Planeación y Evaluación).

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 219,000.00 (Diecinueve mil pesos 00/100 M.N.)

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: Si

7.2 Difusión en internet del formato: Si

Elaboró:

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
JUD DE FINANZAS

Autorizó:

LIC. MARÍA LUISA LETICIA SILVA CANAÁN
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ASM Aspectos Susceptibles de Mejora

Unidad Responsable del Gasto: 08PDIM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

Evaluación: (2)

La evaluación realizada a los programas federales en el año 2018 corresponde a lo que fue el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. A partir del 1ro de enero del 2019 se cambia la estructura administrativa al pasar de ser Instituto a Secretaría de las Mujeres teniendo nuevas atribuciones.

Por lo anterior la implementación de los aspectos susceptibles de mejora se realizará de la siguiente forma:

- 1.- Se está diseñando un sistema de indicadores de gestión y desempeño enmarcados en las atribuciones de la Secretaría de las Mujeres, en el cual se basarán todos los programas o proyectos, incluidos los que cuenten con recursos de origen federal.
- 2.- Se dará inicio con la elaboración de la estrategia sexenal de la Secretaría de las Mujeres donde se establecerán objetivos, metas y prioridades en las que se basaran las acciones anuales que se realicen a través de los proyectos o programas con recursos de origen federal.
- 3.- Al ser la Secretaría de las Mujeres un organismo centralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México de nueva creación, se realizarán procesos de capacitación al personal que diseña la planeación y los proyectos con recursos federales sobre política pública, planeación y presupuestación con perspectiva de género.
- 4.- El ajuste de estructuras al interior de la Secretaría de las Mujeres, el establecimiento de metas y objetivos se encuentran en etapa de consolidación, por lo que también se encuentra en elaboración el Manual administrativo de operación que contemple los procedimientos para todo el ciclo de la planeación institucional incluida la que corresponde a los programas o proyectos con recursos de origen federal.

Elaboró:

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
JUD DE FINANZAS

Autorizó:

LIC. MARÍA LUISA LETICIA SILVA CANAÁN
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Cuenta Pública 2018

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	El destino de los recursos fueron para ejecutar el proyecto "Promoviendo el cambio cultural a favor del derecho de mujeres y niñas a una vida libre de violencia", se beneficiaron a 11,247 personas.	2,941,206.37	2,941,206.37	565,377.27
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género - Modalidad I "Ciudad de México, Fortaleciendo Mecanismos para la Disminución de las Brechas de Desigualdad"	El destino de los recursos fueron promover y fomentar las condiciones para alcanzar la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros a través de la ejecución del Proyecto denominado "Ciudad de México, Fortaleciendo Mecanismos para la Disminución de las Brechas de Desigualdad ", se beneficiaron a 225 personas.	2,951,213.64	2,951,213.64	1,020,195.90
Total		5,892,420.01	5,892,420.01	1,585,573.17

LIC. MARÍA LUISA LETICIA SILVA CANAÁN
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS